

Eisenhower, al llegar a París, declara su confianza en que las naciones de la OTAN puedan enfrentarse «eficazmente con el peligro ruso»

Adenauer y Mac Millan, también presentes ante la conferencia de "alto nivel"

«El Consejo de Europa» aprueba la creación de una zona de comercio libre

PARIS, 14. — El presidente Eisenhower ha dicho a su llegada a París que cree que las naciones de la OTAN pueden enfrentarse «eficazmente» con el peligro ruso y conseguir la «unión».

«Todos nosotros sabemos que cada uno de nuestros países por sí solos no pueden llevar a cabo el último destino de la Comunidad del Atlántico», dijo el presidente a su llegada al aeropuerto de Orly.

El presidente, acompañado por algunos de sus más altos consejeros, declaró que la próxima conferencia de la OTAN «no solo se consagrará al fortalecimiento de las defensas de la Organización, sino también al estudio de otros aspectos de la alianza».

Agregó que tanto sus conse-

jeros como él confiaban en que «una vez conseguida la unidad podremos avanzar juntos hacia la seguridad y la paz».

Esta frase pone de manifiesto sus razones para asistir a esta reunión de París después de sufrir su reciente enfermedad. El presidente espera que en estas conversaciones surja una mayor confianza en la OTAN y la posibilidad de unas relaciones más pacíficas con la Unión Soviética.

La mayor parte de sus frases a su llegada a Orly fueron elogiosas para Francia.

«Eoy estamos viviendo un período de prueba —dijo— no solo para Francia, sino también para todos sus amigos y aliados, mi país entre ellos. Ha llegado la hora de decidir si los hombres deben vivir en libertad y dignidad o convertirse en vasallos de un Estado todopoderoso».

«Francia —añadió— es la primera que tuvo la idea y la inteligencia de organizar el sistema defensivo que conocemos con el nombre de OTAN. Este país reconoció que solamente en una unión verdadera entre las naciones libres se podría mantener la potencia espiritual, económica y militar necesaria para hacer frente y neutralizar la continua amenaza despierta del Este».

«Los jefes de Gobierno de los países de la OTAN se reúnen ahora en esta bella ciudad de París para analizar el peligro al que tienen que hacer frente. La reunión debe ser efectiva y basarse en la unidad».

Eisenhower, acompañado del médico de la Casa Blanca, comandante general Howard Mc Snyder, y otros altos funcionarios de la Administración, afirmó que, dado que mañana comienzan las deliberaciones del Consejo de la OTAN, todos de-

bemos pensar «en el gran lema de Francia: Libertad, igualdad y fraternidad».

Estas palabras deben de simbolizar los ideales de la Organización del Atlántico Norte, libertad para todos los pueblos que la OTAN trata de defender. Es un deseo de todos los pueblos y el espíritu que anima la hermandad o fraternidad de esta alianza única en la historia».

El presidente reiteró después el principio básico de su administración, el de que todas las naciones occidentales deben buscar su propia seguridad y «sobre todo la paz dentro del honor y la justicia».

El discurso del presidente en el aeropuerto de París, en el que expresó su cariño por Francia, sobrepasa los moldes clásicos de los discursos pronunciados por altas personalidades cuando visitan países extranjeros, en los que se dicen

frases amables para el país visitado. —(Efe).

LLEGADA DE MAC MILLAN

PARIS, 14. — El primer ministro británico, Harold Mac Millan, ha llegado a París en tren a las 10.20 (hora española) para asistir a la conferencia de jefes de Gobierno de la OTAN.

Mac Millan almorzará hoy con el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, y con el secretario británico del Foreign Office, Selwyn Lloyd.

Cenará con el jefe del Gobierno francés, Félix Gaillard, por invitación de éste. —(Efe).

DECLARACIONES DE ADENAUER

PARIS, 14. — El canciller de la Alemania Occidental, Konrad Adenauer, ha informado esta noche a los Estados Unidos que en la reunión de alto nivel de la Organización del Tratado del Atlántico Norte se conocerá el estado de

(Pasa a la quinta página)

DEBATE EN LA COMISION DE LAS CORTES SOBRE EL PROYECTO DE LEY SOBRE PRESUPUESTOS

MADRID, 14. — A las diez de la mañana se reanuda, bajo la presidencia del señor García Hernández, la sesión en la cual la Comisión Especial de las Cortes estudia el proyecto de ley relativo a los presupuestos generales del Estado y modificaciones del sistema fiscal.

Se procede por el señor Vivar Téllez, secretario de la ponencia, a la lectura del artículo 28, que establece normas de aplicación para el sistema de convenios. El señor Martín, que ha presentado una enmienda, propone una variación en la redacción del párrafo segundo de dicho artículo por entender que quedará así más claro. El señor Sáez de Ibarra, en nombre de la ponencia, hace ver cómo la actual redacción del mismo no solo es prudente y acertada, sino que prevé los casos a los cuales se ha referido el señor Martín en su intervención. Solicita aclaraciones los señores Toledo, Tena y Suárez, y el señor Cejudo explica que el alcance del presente proyecto de ley está suficientemente matizado en la actual redacción del artículo que se considera. Tras unas nuevas intervenciones de los señores Suárez, Sáez de Ibarra y Cejudo, el señor Martín retira su enmienda y el artículo 28 es aprobado por unanimidad.

El artículo 29, sin enmiendas, es también aprobado, y se procede a la discusión de una enmienda presentada por el señor Díaz Llanos sugiriendo la creación de un artículo 29 bis. El señor Díaz Llanos defiende su enmienda diciendo que lo que él pretende es reforzar la facultad del Ministerio de Hacienda y beneficiar al Tesoro, exponiendo a continuación la conveniencia de establecer bases objetivas en función de aumento de precios y de la Renta monetaria, lo que iría en beneficio del incremento del Tesoro. El señor Cejudo se manifiesta de acuerdo con el espíritu de la enmienda y hace ver que ese ha sido el deseo del Ministerio de Hacienda, deseo ya expresado en el artículo 27, y expone, además, cómo el artículo 32 establece un adecuado sistema para conocer la marcha de las actividades que han de ser gravadas. Después de unas intervenciones de los señores Díaz Llanos, Cejudo, Sáez de Ibarra, García Bernardo y Díaz Ambrosio, la ponencia propone aceptar la enmienda del señor Díaz Llanos y añadir el artículo 29 bis, aplazándose su aprobación por la Comisión hasta la definitiva redacción de mismo. Al artículo 30 son presentadas dos enmiendas: una del señor Martín, que propugna aña-

dir un nuevo párrafo, y otra del señor Díaz Llanos, que hace ver las dificultades del recurso en caso de reclamación. Interviene el señor Estrella, opinando que el artículo 30 regula dos clases de recursos: uno de tipo comparativo y otro absoluto, y que para este último es para el que se exige la prueba. El señor Díaz Llanos se muestra disconforme, y el señor Díaz Ambrosio, en nombre de la ponencia, hace ver cómo ésta se halla sustancialmente de acuerdo con las enmiendas presentadas. Ahora bien, dice el señor Díaz Ambrosio, el artículo 30 representa la garantía máxima para el contribuyente de que nunca se le ha de cobrar en el régimen de convenio mayor cantidad que por la legislación general. Respecto al último párrafo, está conforme con el señor Martín, pero propone otra fórmula más sencilla. Después de una intervención del señor Díaz Llanos, el señor Cejudo resalta la perfección del artículo que prevé los casos posibles a presentar. Tras una sugerencia del señor Estrella en orden a una mayor claridad de estilo, se procede a redactar por la ponencia el párrafo tercero del artículo, introduciendo en él las modificaciones acordadas y aprobándose, por tanto, los dos primeros párrafos sin variación. El artículo 31 establece, en síntesis, la prohibición de que los contribuyentes sujetos a un convenio no podrán ser objeto de actuación inspectora, aunque sí habrá derecho por parte de la Administración para obtener los datos precisos con los que llevar a cabo estudios económicos o financieros que afecten al campo de actividades de

(Pasa a la sexta página)

El jefe del Istiqlal, El Fassi, se declara responsable del ataque a Ifni

Y afirma que sigue la política del monarca y de su Gobierno

RABAT, 14. — El jefe del Istiqlal, El Fassi, ha declarado que su partido es responsable del alzamiento de Ifni y de los disturbios registrados en el Sahara español.

El Fassi, que a pesar de ser su partido mayoritario en el Gobierno no tiene ningún cargo en el mismo, ha escrito en el semanario «Sahara Marocain» que los ataques han sido realizados por miembros activos del Istiqlal y han seguido la campaña del partido.

Refiriéndose a las suposiciones hechas por Madrid de que el Istiqlal fuera un partido disidente que hubiera actuado contra la voluntad del Gobierno marroquí, dijo que es el primer partido decidido a seguir la política marcada por el monarca y su Gobierno. —(Efe).

OPINION DE CORREIA MARQUES

LISEBOA, 14. — El ilustre periodista Pedro Correia Marques, director del periódico «A Voz», que fue el primero en denunciar el peligro del ataque contra Ifni, ha defendido una vez más los derechos de España escribiendo en la primera página de la publicación que dirige un extenso artículo en el que analiza la historia de Ifni, la actual ofensiva marroquí, así como la fulminante y eficaz defensa española de su soberanía.

Correia Marques pregunta: ¿Por qué se ambiciona este territorio minúsculo? ¿Por qué la ambición nacionalista impulsa a los marroquíes a desearlo? España creó frente a las fronteras del territorio de Ifni pequeños puestos con docenas de soldados de guarnición por término medio. Estos puestos eran molestados de vez en cuando por los «voluntarios». Obsérvese cómo los procesos son idénticos a los de Goa. La historia es la misma: Fagitar con repetidos ataques terroristas. En los últimos días, estos ataques a los puestos españoles se hicieron más intensos y repetidos.

Y mientras continúan las gestiones diplomáticas cerca del Gobierno de Rabat, España trata de reforzar, por tierra, mar y aire, las guarniciones de Ifni y Río de Oro. Este episodio de las colonias españolas de la costa atlántica y Norte de África constituye un caso más de la táctica empleada por Rusia para arruinar a Europa, privándola de África. El caso de Goa, el caso de Ifni, son pormenores de la misma campaña perversa. Tan sólo ahora parece que se comprende en América la realidad de lo que sucede. —(Efe).

¿Qué esperaba encontrar aquí en relación con Ifni? —Estoy francamente asombrado de la tranquilidad que he observado en Las Palmas, que viene a ser la inmediata retaguardia de aquel territorio. —Ha comprobado personalmente esta calma? —He visto la ciudad y la he observado absolutamente tranquila. —¿Se ha dado usted cuenta de algo importante? —De la serenidad advertida ante un hecho que apasiona fuertemente a todos, considerando los hechos en su justa medida y en su verdadero alcance. —¿Cuál ha sido la posición de la Prensa francesa ante los acontecimientos de Ifni? —Toda la Prensa nacional de Francia reconoció desde el primer momento, y sigue reconociéndola, la razón que asiste a España en este incidente de Ifni.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

—¿Se solidariza su país con la posición de España? —En efecto, Francia se solidariza en muchos aspectos con la posición de España en este inexplicable litigio.

—¿Qué se dice en la capital francesa? —En París nadie ha olvidado que en los momentos más difíciles de la vida de Marruecos España jugó un importante papel en los acontecimientos políticos que produjeron la autodeterminación del antiguo Imperio jerifiano.

Isidro Marín llegó ayer a Valencia. Fué recibido por numerosísimo público

VALENCIA, 14. — En las primeras horas de la noche llegó a esta capital el torero peregrino Isidro Marín, que ha efectuado el viaje a pie desde Pamplona en expedición de caridad para recoger aportaciones con destino a la suscripción abierta en favor de los damnificados de Valencia. Fué recibido por numerosísimo público. En la basílica de la Patrona de Valencia se cantó una Misa en acción de gracias por el feliz final de la marcha.

Se encontraba en Valencia, expresamente llegado desde Logroño, el gobernador civil y jefe provincial de aquella ciudad, señor Elorza, bajo cuyos auspicios y patronazgo ha sido posible esta peregrinación.

Primer ante las conversaciones de la OTAN en París



WASHINGTON. — El presidente Eisenhower y el secretario de Estado, Foster Dulles, conversan en la Casa Blanca sobre los asuntos a tratar en la próxima reunión de la OTAN en París y a la que asistirá el presidente norteamericano. (Foto Cifra)

MARCONI

EL PRIMER NOMBRE
EN RADIO

VEA LOS NUEVOS MODELOS 1958

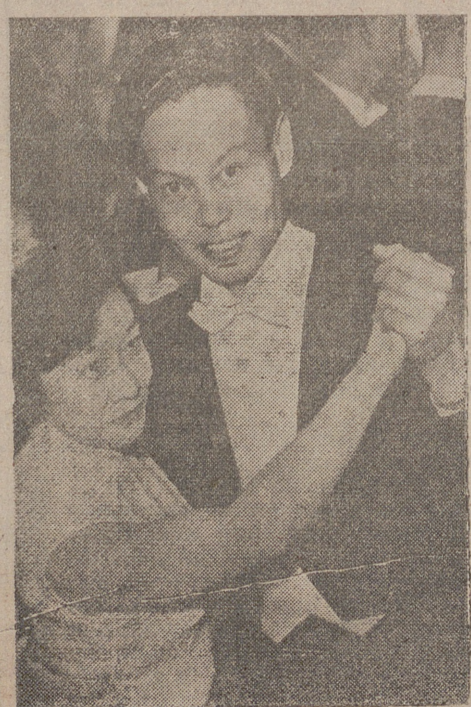
FOTO
CINE
RADIO

ELECTRO
DOMESTICOS

ensenar

EL FESTIVAL
DE LOS
NOBEL

Chen Ning Kong,
Premio Nobel de Física,
bailando con su esposa durante la fiesta dada en el Ayuntamiento para celebrar la Fundación Nobel. (Foto Cifra)



Comienza en nuestra provincia la campaña en favor de las tropas de Ifni, organizada por FET y de las JONS

La Rioja enviará su aguinaldo a los soldados que luchan en Africa

En estos momentos en que los soldados españoles reverdecen una historia secular de heroísmos, respondiendo con nobleza a la incalificable agresión y a la grave ofensa inferida a la soberanía de la Patria, todos los ciudadanos dignos se sienten agrupados en torno al Ejército. Por eso la Falange, el Movimiento que se siente latido y esencia del afán político y patriótico de los españoles, ha ofrecido a los soldados que luchan en Ifni todo lo que en esta hora pueden ofrecer. Son muchos los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que, con impetuoso patriotismo, han sentido correr por sus venas, amasada en su sangre, la vieja hermandad con el Ejército, la hermandad de los tiempos heroicos, y han ofrecido sus brazos para empuñar el arma restauradora de derechos en el campo de batalla.

La Falange, pulso de España, quiere encauzar también el afán que todos los españoles tenemos de colaborar con nuestros soldados y agradecer su esfuerzo. Por eso organiza una campaña destinada a recoger los donativos que —en especie o en metálico— puedan aprovecharse para enviar el aguinaldo navideño de España a sus defensores.

En nuestra provincia, la Jefatura del Movimiento, contando con el apoyo y valiosa colaboración de los mandos militares, ha comenzado hoy esta campaña de los regalos: industrias, co-

mercios y particulares, pueden hacer ofrecimientos de artículos propios para la celebración de la Navidad a la Jefatura Provincial (teléfonos 2228 y 1949) o a las Jefaturas Locales de las cabezas de partido. Allí se les darán instrucciones para efectuar la entrega.

Los artículos más apropiados son los vinos, licores, tabaco, mazapanes, dulces, turrónes, conservas, salsas, galletas, chocolates, etc., no siendo necesarias las ropas.

Con los envíos pueden remitirse mensajes o inscripciones que se procurará hacer llegar en los paquetes a las fuerzas combatientes.

Los donativos en metálico pueden entregarse en la Jefatura Provincial del Movimiento: Murrieta, 9, Logroño, o en las Jefaturas Locales de las cabezas de partido.

No se espera que toda la provincia, a pesar de las numerosas necesidades que en estos días reclamamos nuestro esfuerzo, sepa poner en el corazón de nuestros soldados de Ifni la alegría de sentirse asistidos en su heroísmo por todos los españoles.

Repondamos todos con la emoción que el esfuerzo abnegado de los combatientes nos produce, y hagámoslo con extremada rapidez, pues las fechas en que ya nos encontramos imponente a la entrega de donativos la máxima urgencia.

Concurso de pinacle a beneficio de la Campaña de Navidad

Patrocinado por la Excm. señora del gobernador civil de la provincia, y a beneficio de la Campaña pro Navidad del Pobre, se celebrará el próximo viernes, día 20, en los salones del Círculo Logroñés y a las cinco y media de la tarde, un interesante concurso de pinacles.

La oportuna y plausible iniciativa ha de tener, dado el simpático fin de la misma, la mejor y más entusiasta acogida, y constituirá, sin duda alguna, una brillante y grata fiesta de sociedad a la que aguarda un completo y destacado éxito en todos los aspectos.

Paletillas y jamones

FRESCOS

COMPRO. Plaza de Abastos, Carnicería DOMINGO.

(Industria autorizada con el número 1486 D.C.S.)

Círculo La Amistad

LOTERIA DE NAVIDAD

Advierte a sus asociados que la participación de Lotería que se les tiene asignada se les reservará hasta el día 18, en cuya fecha finalizará su derecho de reclamación.

La Directiva



PRIMO SCALA y sus

acordeones

La canción del pobre Juan Moritz, Los Orgullosos y Concierto de Otoño. Better 50.071.

Escuche todos los días laborables el programa "Cadena de Éxitos" en Radio Rioja, a las 17.30, y disfrute los domingos con "Baile en la intimidad", a las 20.50. Ambos programas con discos de:

ensenar

REALICE SUS COMPRAS CON EL

15 % descuento

Mercería - Perfumería CEYLAN

QUEIPO DE LLANO, 1

Una prenda de buen gusto...

Belén

NOVEDADES EN GENEROS DE PUNTO

SEÑORA: Tiene Vd. convertido en realidad el sueño de su vida del piso cómodo, alegre y sujeto a las exigencias modernas. Véalo, sin compromiso, de tres y media a cinco y media, en la Glorieta, esquina G. Franco.

TALLERES DE PELETERIA

R. I. BERANGO

CONFECCION ALTA PELETERIA

CREACION DE MODELOS

RICIND.BER.

SEÑORA: Mande confeccionar sus prendas de piel AS-TRAKAN, VISON, MURMEL, NUTRIA DE HUDSON, MOUTON, etc., a un pelotero de absoluta confianza y garantía profesional. TALLERES DE PELETERIA RICIND.BER. Avenida General Franco, 8, centro.

RICIND.BER. no es un pelotero más. RICIND.BER. es el pelotero que usted necesita para esas suntuosas pieles de VISON, MARTA, etc., que tanto realzan su belleza.

RICIND.BER. en Avenida General Franco, 8, centro.

LAS PIELES SON SIGNOS DE ELEGANCIA Y CONFORTABILIDAD

La Vida en la Ciudad

Hace 25 años

JOYERIA JUANITO

Mercería ISASA

SEGUIMOS VENDIENDO BARATO

Artículos de calidad a precios moderados. La ya tan acreditada LANA ARDILLA continuamos vendiéndola a los mismos precios.

Mercería ISASA

PASAJE COMERCIAL SANTA TERESITA

Círculo Logroñés

La Junta directiva se complace en poner en conocimiento de los señores socios y de sus familias que, con motivo de la visita a esta ciudad de los señores profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, se celebrará MAÑANA, LUNES, un baile en la sala de fiestas de esta Sociedad a las SIETE Y MEDIA de la tarde.

Logroño, 15 diciembre 1957.

NOTICIAS DIVERSAS

Semanero de enfermos.—El

servicio parroquial de enfermos

estará atendido la semana en

trante en la siguiente forma:

Redonda, don Victoriano La-

biano, Marqués de San Nicolás,

133, teléfono, 8498; Santiago,

don Jesús Marín, Casa Parro-

quial, segundo derecha; Fal-

do, don Antonio María Iriga-

ray, Marqués de San Nicolás,

92, teléfono, 1916; Santa

Teresita, don Andrés Calvo,

Casa Parroquial, teléfono 1311;

Parroquia del Carmen, un P.

de la Comunidad, Doctores Cas-

troviejo, 2, principal, teléfono

1641; Valvanera, un P. de la

Comunidad, Marqués de Mu-

rieta, 66, principal, teléfonos

1143 y 3217, e Inmaculado Cora-

zón de María, un P. de la Co-

munidad, Residencia, San Anto-

nio María Claret, 9, teléfono,

1211.

Servicio farmacéutico.—Hoy di-

ninga permanecerán abiertas ha-

sta las siete de la tarde las farma-

cias de don Manuel Sabarés Guerra.

República Argentina, 53, y don En-

rique Fernández Díaz, Muro de

Cervantes, 1, y de las siete en ade-

lante, las de doña África Adán

Martínez, Vara de Rey, 64, y don

Mariano Rodríguez, Plaza de los

Héroes del Alcázar de Toledo, 9.

Mediana, lunes, prestarán el ser-

vicio de guardia las farmacias de

don Enrique Fernández Díaz, Mu-

ro de Cervantes, 1, y don José Er-

nesto Perucha, Hermanos Moroy

número 26.

Donativos.—En la Cocina

Económica se han recibido los

siguientes:

Por motivo de la Patrona de

la Rondalla Logroñesa y sacado

de la ronda de ésta en el día 7,

350 pesetas; A. B., en memoria

del santo y cumpleaños de su

madre (q. e. p. d.), 50; Regi-

mento C. C. C. Bailén número

60; con motivo de su excelsa

Patrona, 150; un pescador de

truchas, 25, y señoras Isa y

Menchu Peñalva, 100 pesetas.

El señor presidente de la be-

néfica institución expresa por

nuestro conducto su agradeci-

miento a los donantes.

Cupon pro-ciegos.—En el sor-

teo celebrado ayer, resultó pre-

miado el número 213.

Los cupones terminados en

13 están premiados con 1250

pesetas cada uno.

Temperaturas de ayer.—Má-

xima, 84, a las 14; media, 65, y

mínima, 46, a las 7 de la ma-

ñana.

Lluvia, 02 litros por metro

cuadrado.

Presión atmosférica, 714'5.

NAIPES ANTIGUOS

Interera adquirir a

HERACLIO FOURNIER, S. A

VITORIA

RELOJERIA FAMAR

MAYOR, 121.

Significa para Vd.

MAS CALIDAD.

MAS ECONOMIA.

MAS FACILIDADES.

¡No lo olvide!

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Juan José Lázaro Ferrer

(Adorador Nocturno Veterano y Profesor del

Instituto Laboral de Haro)

DESCANSO EN EL SEÑOR EL 17 DE DICIEMBRE

DE 1956 A LOS 21 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad

R. I. P.

Su madre, doña Jesusa Ferrer (Vda. de Lázaro);

hermanos, María del Carmen, Luis, Antonio y María

Terresa (Religiosa de la Compañía de María); herma-

nas políticas, Carmen Agost y Angeles Iñiguez; sobri-

nos, tíos y primos, agradecen cuantos sufrágios se

ofrezcan por su alma, así como la asistencia al FUNE-

RAL DE CABO DE AÑO que tendrá lugar en la Pa-

rrroquia de Santiago el Real el día 17, a las 9'45. Las

misas que se celebren en la Parroquia de Valvanera a

las 8 de la mañana del mismo día, y en la de Santo To-

mas de Haro y basílica de Nuestra Señora de la Vega,

a las 8 y 9 respectivamente, serán aplicadas por su

eterno descanso.

Logroño, 15 de diciembre de 1957.

Crónica de sucesos

Repartidores aprovechados

Por Elías Rodríguez Martí-

nez, de 35 años, ha sido formu-

lada una denuncia en la Co-

misaría de Policía manifestan-

do que es dueño de una setre-

ría sita en la calle Beatos Mo-

na y Navarrete, y que en la

tarde del jueves mandó a re-

partir leña a los obreros Julio

Ortega Benito, de 36 años, y

Teófilo Pinillos Alamos, de 20,

y que posteriormente se en-

teró de que los citados obreros

le habían sustraído cuatro sa-

cos de leña con un peso total

de 170 kilos, parte de la cual,

según propia confesión de los

citados obreros, la vendieron en

las Casas Baratas.

La nueva logroñesa recibirá en

la pila bautismal los nombres de

Ana Lucía, y al desearle una vida

dilatada y pictórica de bendiciones

eclesiales, expresamos nuestra fe-

licitación a sus venturosos padres,

extensiva a sus abuelos, don Ci-

prano Rodríguez Salón y doña En-

caración Sierra, y don Valentín

Ruiz y doña Cecilia Galica, todos

ellos industriales muy conocidos y

estimados en nuestra capital.

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 87 años

después en el Señor, falleció

con los Santos Sacramentos, la vi-

dua señora doña Catalina Gil

Adán, viuda de don Hermenegildo

Miranda.

Dios concedió a la venerable an-

ciada longevidad consiente, sin

duda como premio a sus virtudes,

pues fue modelo de esposas y ejem-

plares.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en

el día de ayer:

Nacimientos.— Encarnación

Jiménez Jiménez, Jesús Mari

Borres Pascual, José Luis Ruiz

Herpe y Víctor Javier Aguirre

García.

Fallecimientos.— José Pascual

Losantos, de 80 años, de Cala-

horra; Pablo Boveda Piñero,

de 36 años; de Haro; Pedro

Cárdenas Armas, de 73 años,

de Urzula, y Sergio Martí-

nez Ortega, de 67, de Casala-

reina.

Matrimonios.— Enrique Pi-

ñero Molinero con María Pa-

tricio Fernández de las He-

ras y López; Juan Francisco

Pérez Blasco con María del

Carmen Sáenz Esquivel, y Vic-

tor Almaraz Méndez con Bal-

bina Vélez Magaña.

Concurso de carteles de

propaganda turística

La Junta Provincial de In-

formación, Turismo y Educa-

ción Popular de León, al ob-

jecto de disponer de carteles

para la realización de la pro-

paganda turística de la capital

y provincia, convocó un con-

curso de carteles de propaga-

nda turística, dentro del IV Cer-

tamen de Exaltación de Valo-

res Leoneses, con arreglo a

unas bases que se hallan a dis-

posición del público en la De-

legación Provincial de Infor-

mación y Turismo de esta ca-

pital, Miguel Villanueva, 7, se-

gundo derecha.

REGALOS PARA NAVIDAD Y REYES

HOY, DOMINGO, MAGNIFICA EXPOSICION

SAGASTA, 12

SU RELOJ, EN

Cadarso

CASA DE TODA GARANTIA

SAGASTA, 8

NOTAS LOCALES

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una

preciosa niña, segundo fruto de su

matrimonio, la joven señora doña

Carmen Ruiz, esposa del conocido

industrial don Fernando Rodríguez

Sierra, de la raza social afro-

ducos Cárjolas.

La nueva logroñesa recibirá en

la pila bautismal los nombres de

Ana Lucía, y al desearle una vida

dilatada y pictórica de bendiciones

eclesiales, expresamos nuestra fe-

Cabo Cañaveral: una base secreta convertida en romería

El "chivato" de "la bola amarilla" y los "turistas" que sacan películas a quemarropa

Por D. RELL

CABO CAÑAVERAL (Florida).— Los experimentos que se desarrollan en el centro de pruebas de proyectiles de Cabo Cañaveral (Florida), escenario del fallo en el lanzamiento del «Vanguard», y donde cada día son más frecuentes los lanzamientos de cohetes de largo alcance, bastarían para alarmar hasta a los propios marcanos.

Incluso el comportamiento de los seres humanos es algo fuera de este mundo, y el disparo de proyectiles balísticos constituye un espectáculo solo superado por la detonación de una bomba de hidrógeno.

El punto favorito de observación para presenciar estos saltos al espacio sideral es Puerto Cañaveral, a cinco o seis kilómetros de distancia. A pesar de las medidas de seguridad, los curiosos, con la ayuda de un bote, han tomado excelentes películas con teleobjetivo a distancias hasta de más de tres kilómetros.

LA «BOLA AMARILLA».— Los veteranos ya conocen el procedimiento acostumbrado. Tan pronto como ven que la Fuerza Aérea ha lanzado hasta arriba su más ilustre, 30 metros de altura, la «bola amarilla», se instalan en altos postes clavados en tierra, o se hacen a la mar en pequeños botes.

La «bola amarilla», que tiene cerca de dos metros de diámetro y que adquiere un color rojizo cuando se mira a través de los gemelos sobre el male del tejado de un cobertizo de madera. Su fin principal es advertir a las embarcaciones vecinas, y su presencia significa que se están haciendo preparativos para disparar un proyectil.

Las múltiples etapas de un lanzamiento se llevan a cabo durante un largo y tedioso período, que puede prolongarse hasta seis horas de trabajo continuo. Sin embargo, a menudo se hace necesario suspender la operación o comenzar de nuevo todo el proceso de lanzamiento, lo cual puede alargarse los preparativos durante varios días e incluso semanas.

SECRETOS LLEVADOS POR EL VIENTO.— Un hombre, desde la torre de control hace señales a intervalos regulares desde el momento en que comienza el experimento. Algunas veces, el viento lleva su voz hasta Puerto Cañaveral, y en diversas ocasiones ha sido captada por las radios locales.

«T menos tres horas y dos minutos y continuando la cuenta», dice el operador de la torre de control, tras una pausa es posible que agregue: «El selector de combustible en posición de apagado», y otra vez le replicará exactamente con las mismas palabras y el mismo tono: «El selector de combustible en posición de apagado».

Luego, a través del micrófono de la torre de control se escuchan las siguientes palabras: «T menos tres horas y suspendiendo», lo que significa que la operación ha de suspenderse para realizar ciertos ajustes. Hay centenares de comprobaciones necesarias, y seis horas serían el tiempo que llevarían si todo entrase a la perfección.

Al porcer, el momento final se acerca. La voz de la torre de control comienza a enviar señales cada minuto. Gigantescos camiones se acercan hasta la plataforma y el andamiaje que rodea al proyectil y toneladas de combustible se introducen dentro del cohete.

Hoy, los proyectiles balísticos cortaméricanos consumen oxígeno líquido, que puede conservarse en este estado solamente a temperaturas sumamente bajas de 297°4° por debajo de cero en adelante, lo que provoca que una especie de neblina blanca se eleve desde la punta del cohete mientras se bombea el combustible. Parece como si el proyectil se congelase como una barra de hielo.

CUANDO EL EXPERIMENTO YA NO PUEDE DETENERSE.— Por último, los técnicos cierran una llave de escape situada en la punta del proyectil y la neblina desaparece. El momento del disparo se acerca. La torre de control conecta su contador automático, que cuenta primero los minutos y luego los segundos. Nada puede detener el experimento una vez que el cohete se ha llenado de combustible, a menos que alguien oprima el botón marcado «pánico».

El cohete debe dispararse 20 minutos después de que el combustible se ha bombeado a sus tanques, pero si este tiempo puede acortarse, es mejor. El ideal es finalizar la operación en pocos minutos, una vez que los andamios se han retirado y el último hombre ha corrido a refugiarse en lugar que previamente se le ha asignado.

Cuando el combustible se enciende por control remoto desde una for-

ta situado a medio kilómetro de distancia, el proyectil se levanta, lentamente, al principio, y durante los primeros 15 ó 20 segundos reina un silencio majestuoso.

TRAS UN SILENCIO MAJESTUOSO, UN RUIDO ENSORDECEDOR.— Luego se escucha un ruido ensordecedor, semejante al del trueno, salvo que el rugido del proyectil continúa ininterrumpidamente durante un minuto o más.

El proyectil comienza a ganar velocidad dejando tras sí una estela de fuego a medida que va rotando en dirección al continente africano, mientras que su rugido, que vuela a la velocidad relativamente reducida del sonido, penetra hasta 40 y 50 kilómetros en el interior de los Estados Unidos.

Al principio, los expertos se sentían inclinados a dudar que estos proyectiles pudieran verse desde Miami, a más de 300 kilómetros de distancia hacia el Sur. No obstante

desde Miami los cohetes se veían como brillantes meteoritos, pero en dirección contraria.

A 40 KILOMETROS SE OYE EL RUGIDO.— Una simple comprobación de los hechos confirmó que en esta ocasión nadie veía visiones. Los proyectiles de 2.400 kilómetros de alcance probados se encontraban a una distancia aproximada de 480 kilómetros y una altura de 24.000 metros, pero como aún estaban dentro del período de ignición de tres minutos, su llamante estela indudablemente podía ser vista desde Miami, como así se informó.

Y aunque las escuadrillas de aviones cohetes no pueden oírse desde tierra cuando vuelan a una altura de sólo 12 kilómetros, no parece que quepan dudas de que el tremendo rugido de los proyectiles ha cubierto distancias superiores a los 40 kilómetros.

(Agencia FITY)

ENLACE PICHOT-FERNÁNDEZ DE LAS HERAS

A las once de la mañana del pasado viernes y ante el altar de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Valvanera, que aparecía profusamente iluminado y adornado con verdadero gusto, se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Patrocinio Fernández de las Heras y López de Dicastillo con el joven y prestigioso artista pintor don Enrique Pichot Molinero.



La novia, que lucía precioso vestido de brocado y se tocaba con velo de tul lujoso sujeto con preciosa diadema, hizo su entrada en el templo del brazo de su padrino, don Enrique Martínez Saizano, teniente coronel de Artillería, que representaba al hermano del contrayente, y éste ofreciendo el suyo a doña Pilar Fernández de las Heras, hermana de la novia.

Bendijo la unión el reverendo Padre capuchino párroco de Valvanera, quien dirigió a los contrayentes emotiva y elocuente plática, y testificaron el acto matrimonial, por parte de la novia, sus hermanos don Jesús y don Antonio, y don Juan Antonio Irisarri, administrador

de fincas de la Caja de Ahorros de Vitoria, y por parte del novio, don Vicente Alegria y don Jesús Lozano.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados, con sus familiares, se reunieron en una comida íntima, servida en casa de la desposada por reciente luto de uno de los contrayentes.

El nuevo matrimonio, al que expresamos nuestra cordial felicitación, extensiva a sus familias, señora viuda de Pichot y señores de Fernández de las Heras, emprendió su viaje de luna de miel, en el curso del cual recorrerá diversas poblaciones españolas.

ANUNCIOS OFICIALES

Excmo. Ayuntamiento de Bilbao

VACANTES DE GUARDIAS DE LA POLICIA MUNICIPAL. Hasta el día 3 de enero próximo se admiten instancias para el oportuno concurso-oposición. Se exige talla mínima de 1.750 metros y estar comprendido entre los veintinueve y los treinta y tres años de edad.

Bilbao, 7 diciembre 1937.

El Alcalde

Ayuntamiento de Logroño

Reemplazo de 1935. NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Se ruega la presentación en el Negociado de Reclutamiento de los mozos que a continuación se expresan o, en su defecto, persona que los represente, a fin de facilitar datos referentes a su alistamiento y eximirlos de ser declarados prófugos y otras responsabilidades a que hubiere lugar:

Abadía de Barbara Monzo, Javier; Aduna Llevot, Alfredo; Aguado Sáenz, José; Aragón Granero, Carlos; Blanco Martínez, Pedro; Buzarra Palacios, Luis; Ceballos Moscoso de Prado, Andrés; Cordon Garrido, Edmundo; Elizondo Ormaechea, Enrique; Etayo Galán, José; Ezquerro Pinillos, José; García Escudero de Urbola, Ramón; García Fernández, Manuel; García de la Torre Arkinaga, Javier; Gil Serrano, Francisco; Gil Zapata, Benito;

Gómez Martínez, José; Guirra Garrigosa, Basilio; Gutierrez Arizcuni, Alfredo; Iglesia Mazo, José; Izquierdo Martínez, Gerardo; Lacalle Arribas, Florentino; Lacalle Davallillo, Fernando; Llerena Hernández, Jesús; Martín Trapero, Luis; Martínez Díez, Eusebio; Martínez Nalda, Marino; Medrano Fernández de la Pradilla, Luis; Miguel Delgado, Amador; Monedero González, Félix; Orúz Olalla, Tomás; Pradilla, Santolaya, Isidro; Pérez Sagasti, José; Perujo García, Baldomero; Regateira García, José; Reñares Lázaro, Alejandro; Robredo Altuzarra, José; Rodrigo Villar, Justo; Ruiz Guzmán, Luis; Ruiz Ruiz, Eugenio; Sáenz de Badillos Zabala, Luis; Sáenz Miguel, Justo; San Miguel Royo, Luis; Santolaya Fernández, Alejandro; Santolaya Serrano, Primitivo; Sarz Alonso, Jesús; Sarabla Mateo, Antonio; Subero Peña, José; Tejero Bozalongo, Agustín; Uriol Moreno, Octavio; Ventura González, Ricardo; Vilaro Clavijo, José; Vidaurreta Palacios, Vicente; Bazo Minuelo, Enrique; Bozalongo Lestado, José; Bustillo Sáez, Rafael; Calvo Gómez, Pedro; Cebrián Rivas, José; Concepción Pérez, José; Faceras Hernández, Agustín; Fernández Sáenz, Enrique; García Soto, Pedro; García Velasco, Agustín; Juiz Sáenz, Eusebio; Lestado Rodríguez, José; López Aramayo, Jesús; López Puen-

¡YA LLEGO OTRA VEZ!

Ya llegó la fecha esperada. Ya llegó el día señalado

— MAÑANA —

" LIQUIDACION CUMBRE "

de todos los artículos de OTOÑO - INVIERNO

¡¡ ASOMBRESE !!

visitando hoy los escaparates de ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

SABEMOS REBAJAR!

No queremos guardar artículos para otro año

NO OLVIDE QUE...

Es una super-liquidación de la prestigiosa Firma

— ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A. —

Representante

precisa importante fábrica de confecciones de nylon.

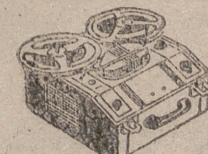
Escribir indicando referencias a «Lago».

Apartado, 40 MADRID

MUSICA IDIOMAS DECLAMACION OFICINA ESCENAS FAMILIARES



Se para Ud. un eficaz colaborador en el desarrollo de sus aptitudes.



Ud. mismo podrá grabar y "conservar" en una completa filmoteca disponiendo de un...

Magretophon INGRA

INDUSTRIAS ELECTRICAS

- SAENZ -

cho Oñate, Honorato; Sierra González, Enrique; Vallejo Vi-guera, Fernando; Velasco Pérez, José; Viana Gallea, Salvador, y Vila Vera, Narciso.

CITACION

Se ruega la presentación en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de este Excmo. Ayuntamiento de doña Catalina Sallazar o, en su defecto, de algún familiar que la represente.

OLYMPIA

HOY! INFANTIL a las DOCE

La gran película
La NAVE de los
CONDENADOSCon Alan LADD y
James MASON

Cartera de espectáculos

Hoy, desde las 4 (Tolerado)

1.—El más sensacional film del corazón de la jungla
DUELO EN LA JUNGLA
(Tecnicolor)

Jeanne Crain-Dana Andrews y David Farrar

2.—La película de aventuras más espectacular!
GARIAS DE CODICIA
(Tecnicolor)

John Payne - R. Fleming

Avenida y Rialto

(Invertido). Desde las cuatro (A. MAYORES)

1.—¡Éxito delirante!... ¡Un torbellino de risas, sobresaltos y emociones! Con las orquestas mejores, en una explosiva película

Nace una canción

(Tecnicolor)

DANNY KAYE y VIRGINIA MAYO

2.—Una película deliciosa

Chica para matrimonio

Con Judy Holliday y Aldo Ray

Hoy, desde las 4 (Tolerado)

1.—Éxito sin precedentes
KIT CARSON
En tres episodios:
"Los hijos del buscador de oro", "El tesoro de la diligencia", "El caballo misterioso"2.—El film de grandes emociones
DUELO EN LA JUNGLA
Tecnicolor. Jeanne Crain y Dana Andrews

Hoy, desde las 4 (Mayores)

1.—ESTRENO del mayor éxito de la temporada
CUENTOS de ROMA

Con Antonio Cifarelli, F. Fabrizi, Giovanna Ralli y V. de Sica

2.—La película que el público celebra con carcajadas y comenta con elogio!
En tecnicolor y cinematógrafo

Moderno y Frontón

(Invertido). Desde las cuatro (A. MAYORES)

1.—Como en el día de su estreno! LLENOS COMPLETOS para admirar el film que verá nuevamente Logroño y su provincia

CALLE MAYOR

Con BETSY BLAIR y JOSE SUAREZ

2.—La sensacional superproducción en cinematógrafo, tecnicolor

La amada de Júpiter

Esther Williams, Howard Keel y George Sanders

Hoy, desde las 4 (Mayores)

A petición del público
ULTIMO DIA
1.—La gran película
CALLE RIVER, 99
Con John PAYNE y Evelyn KELLES2.—Sigue el éxito de la magnífica película
LA BRUJA
Con MARINA VIADY

Sola Avenida

DESDE LAS 7:30
SELECTO BAILE
ORQUESTA RIO

Todos los SALONES perfumados por la marca suprema, "MIMMY"

PROXIMAMENTE:

AVENIDA

¡Estreno extraordinario! Usted se sentirá nuevamente cautivado por la sonrisa de

ROMY SCHNEIDER

en una película que marcará una fecha memorable el día de su estreno



ROBINSON

ROMY SCHNEIDER

HOLST BUCHHOLZ

AGFACOLOR

DIRECTOR JOSEF VON BAKY

EN BREVE:

MODERNO

¡Un estreno de calidad!

El color y la alegría de México en un film apoteósico
¡Canciones y risa... Música y bellezas y colorido!

¡Las canciones más populares y admiradas!



ESCUELA de MUSICA

(Tecnicolor)

LA PELICULA QUE VD. VERA MAS DE UNA VEZ

Ayuda del pueblo riojano a los damnificados de Valencia

CUARENTA Y OCHO RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESTE GOBIERNO CIVIL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA «PRO-DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES DE VALENCIA»

Suma anterior, 1.080.414'08 ptas.
Don Antonio Nájera, cura párroco de San Isidro, 50 pesetas; Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Huércanos, 200; obreros de la bodega «La Torre», de Alfaro, 80; Emilio Simón, alcalde de Los Molinos de Ocoín, 50; Saturnino Lázaro, de Los Molinos de Ocoín, 50; Ernesto Sola, de Los Molinos de Ocoín, 50; Juan Mari-

foso, 50; Sección Cooperativa del Campo de Haro, 500; Ayuntamiento y vecinos de Hervías (segunda relación), 225; Cooperativa Agrícola de Tricio, 160'20; María Sáenz, de San Isidro, 25; Roberto San Martín, de San Isidro, 25; Ayuntamiento, Parroquia y vecinos de Villarejo, 768.

Suma y sigue, 1.082.597'28 ptas.

Suscripción pro Cabalgata de Reyes

RELACION DE LOS ULTIMOS DONATIVOS RECIBIDOS:

Suma anterior, 32.569 ptas.

San José, Joaquín y Enrique Espue-

las Peña, 60 pesetas; señores

Jesús García y Clara, 100; Diego

Ochagavía, 25; Marión Giner To-

rres, 25; un grupo de bordadoras,

100; José Antonio, José Ignacio y

José Ramón Ibáñez, 25; María Isa-

bel y María Begoña Ochoa de Do-

mingo, 25; José María y Gonzalo

Barrios, 10; Lolita y Julieta Vicen-

te, 5; María Jesús Escudero Ubis,

10; Ignacio Martínez Marquina,

100; Mari Martínez Borbón, 25;

Pepe Zamora, 25; hermanos Pé-

rez, 25; una carta anónima, 300;

María Rosa y María Antonia Gri-

jalba, 5; adherido núm. 787, 25; ad-

herido núm. 770, 25; Jaime García-

Calzada, 25; Marián García-

Donas, 25; y José Ignacio y Javi-

rín, teléfono 3110, 25 pesetas.

RECAUDADO EN LA GRAN

SUBASTA

Teléfono 3534 por una sonrisa,

100 pesetas; teléfono 2249, por una

sonrisa, 100; medalla donada por

Joyería Juarito, adquirida por telé-

fófono 3979 625; abrigo donado por

Galerías El Carmen, 2.000; sortija

donada por Jacinto Camps, 1.800;

saco de harina donado por Har-

inas Sarasa, 1.100; imagen de San-

ta Lucía, donada por la Dele-

gación Provincial de Ciegos, adquiri-

da por teléfono 3506 3.000; Mari-

Fernández, teléfono 1137, 25; Car-

men Garrido, 15; Julián Pérez Tár-

ro, por cambio ramo de flores, 100;

Trinidad, José J. vier, Anabel y

María Elena Ruiz Narvaiz, 25; por

una cántara de vino blanco, do-

nada por El Abuelo y adquirida

por teléfono 3581 350; por dos che-

quetitas punto confeccionadas por

señora de Grau, adquiridas por telé-

fófono 2386, 400; por camisa dona-

da por Confecciones Ferra, adqui-

rida por teléfono 3279, 300; por la

corbata del leucor, 200; José Mi-

guel y Juan Manuel, teléfono 3722,

100; por la garganta del leucor,

teléfono 3722, 200; Maite y Peli To-

bias, teléfono 1991, 25; Valentín,

Amplio y Mari Carmen de Torre

Gutierrez, 100; teléfono 3620, 25;

participación Lotería núm. 22.564,

donada por Alejandro y Abel Ruiz,

de Nájera, 500; camisas donadas

por Julián Asensio y adquiridas

por teléfono 1232, 2.050; teléfono

2789. No puede cerrarse las herri-

duras y da, 50; niños Ocério Lo-

pez de Vega, 255; Escuela de Tre-

vijo, 50; Centro Protección de

Chóferes, participación 100 pesetas

HOY! FRONTON CINEMA

MATINAL a las DOCE de la mañana

Butaca de patio, 2 ptas.

Butaca primer piso, 1 pta.

El inolvidable film

Botón de ancla

Con Antonio Casal, Jorge

Mistral y F. Fernán Gómez

YEMAC BLASCO

La más exquisita especialidad de

LA PAJARITA

El obsequio mas delicado

Hoy, a las once, se celebrará

según costumbre tradicional, la

misa solemne por las intencio-

nes de la familia Corres. Ma-

ñana y pasado, a la misma ho-

ra, por las intenciones de la

Cofradía.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Cultos al Sagrado Corazón de

Jesús

Mañana, lunes, día 16, por la

mañana, a las nueve y cuarto,

comunidad general, con plática y

cantos.

Lleven todos los asociados la

medalla.

Por la tarde, a las siete y media

solemne función eucarística, que

terminará con la procesión del

Santo. Bendición a reserva.

¿Sabe
Vd. algo
de

La familia

TRAPP?

Precios máximos de las frutas y verduras para la próxima semana

La Comisaría General de Abas-
tecimientos y Transportes ha apro-
bado para la semana del 16 al 22
de los corrientes los precios máxi-
mos que han de regir para dichos
productos, y que son los que a con-
tinuación se indican:

Manzana (selecta), 12'75 pesetas
kilo; idem de segunda, 9; idem de
tercera, 6; peras (selecta), 12; idem
de segunda, 8; idem de tercera, 5;
naranjas (Navel-selectas), 6; idem
de segunda, 5; idem de tercera, 4;
mandarinas (selectas), 7'75, idem
de segunda, 6'50; limones, 15; uvas
(de Almería), 16'66; patatas, 2'30;
acelgas, 1; espinacas, 3'75; repollo,
1'25; coliflor, 5; escholas, 2'55; to-
matas, 5'50; lechugas, 4'25; y zina-
borias, 4'50 pesetas.

Estos precios, cuya implantación
tendrá que llevarse a cabo tanto en
la capital como en la provincia,
son los máximos, referidos a la
unidad de peso kilos y a las clases
más selectas.

Los precios que anteceden no de-

ben entenderse como obligados, sino
como máximos a que puede llegar
el señalado para la venta de los
productos expresados. Por tanto,
los detallistas no pueden exceder
del margen comercial que tienen re-
conocido por la circular número
11/57.

Nuevamente se recuerda que los
artículos señalados tendrán marca-
do el precio de venta por kilo so-
bre el producto o grupo de los mis-
mos de que se trate y bien visible
al público.

Igualmente se los advierte a los
detallistas que deberán conservar la
factura o boleto que obligatoria-
mente ha de ser entregado por el
almacenista o asentador, a dis-
posición de los agentes de la Fis-
calía Provincial de Tasas y de este
organismo.

Lo que se hace público para ge-

neral conocimiento y cumplimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1957

—El gobernador civil, José Elorza

Aristorena.

SECCION RELIGIOSA

Novena a Ntra. Sra. de la Esperanza

Continúan en la iglesia pa-
rroquial de Santiago el Real
los solemnizados cultos de esta
novena. La asistencia de fieles
es cada día más numerosa,
viéndose el espacioso templo
lleno en su totalidad.

Nos complace resaltar la ac-
tuación brillantísima del coro
parroquial de la misma Parro-
quia de Santiago en las solem-
nidades de esta novena. Estamo-
s escuchando con verdadera-
ro gozo diversas ejecuciones de
motetes religiosos realizados
con notable afinación y, di-
namos, con perfección absoluta.

Queremos señalar especialmen-
te la perfecta ejecución del mo-
tete, "Memorare", en cuya rea-
lización observamos un verda-
dero alarde de facultades, tan-
to en la solista como en el coro.
Nuestra felicitación al prestigio-
so director, don Justiniano La-
santa, y a todo su disciplina-
do coro, con nuestra exhorta-
ción a que continúen realizan-
do como hasta ahora los cultos
de la iglesia parroquial.

Los cultos fueron presididos
por el Ilmo. señor delegado de
Hacienda, acompañado de otros
altos funcionarios.

El orador sagrado, P. G. Ca-
pellán, exaltó los valores socia-
les y morales del Santo Sacra-
mento del Matrimonio. El único
contrato humano —dijo— que
ha sido elevado por Dios a la
categoría de Sacramento, y que
como los restantes Sacramen-
tos produce la gracia. Exhortó
a la estima y culto de este Sa-
cramento, y señaló que en el
matrimonio desempeñan los es-
posos un verdadero sacerdocio
en cuanto que son colaborado-
res de Dios en la multiplicación
de los ciudadanos del Cielo. Pu-
so como ejemplo a la Virgen
Santísima, Esposa Virginal y
Madre amorosísima.

HOMENAJE INFANTIL

Mañana, junes, rendirán su
homenaje de devoción, con su
acostumbrada visita, los niños
de las escuelas enclavadas en
esta Parroquia de Santiago el
Real. El martes lo harán los ni-
ños de la Parroquia de Santa
María de la Redonda.

Hoy, a las once, se celebrará
según costumbre tradicional, la
misa solemne por las intencio-
nes de la familia Corres. Ma-
ñana y pasado, a la misma ho-
ra, por las intenciones de la
Cofradía.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Cultos al Sagrado Corazón de

Jesús

Mañana, lunes, día 16, por la
mañana, a las nueve y cuarto,
comunidad general, con plática y
cantos.

Lleven todos los asociados la

medalla.

Por la tarde, a las siete y media

solemne función eucarística, que

terminará con la procesión del

Santo. Bendición a reserva.

Coincide con la novena de Nues-

tra Señora de la Esperanza.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA

NDEL CARMEN

Funciones mensuales en honor de

la Santísima Virgen del Carmen y

del M. Lagroso Niño Jesús de Praga

Celebran hoy su función mensual

los niños de la Cofradía del Mila-

groso Niño Jesús de Praga, en ho-

nor de su divino Patrón. Por la

mañana, comunión general. Por la

tarde, a las cinco, Rosario, plática,

benedición y despedida.

Con motivo de la novena ya ce-

lebrada en honor de la Inmaculada

Concepción, se trasladó a este do-

mingo la función mensual de la

Semana Devota en honor de la Vir-

gen del Carmen.

Por la mañana, a las nueve y

media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media,

Rosario, plática, procesión y des-

pedida.

Se gana indulgencia plenaria,

SANTOS DEL DIA

San Valeriano, San Cándido

y San Máximo.

SE VENDE

Camión Cummins

para 20 toneladas, completa-

mente carrozado, a estrenar

Matrícula a nombre del com-

prador. Razón, Garage SACA.

Pérez Galdos, 18-20. Telf. 17974

BILBAO

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

Contado

Desde 500

Plazos

PIDA CATALOGO GRATIS

CLUB TAURINO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que

no hayan retirado la lotería, que podrán hacerlo hoy, do-

mingo, y el miércoles día 18, de 4 a 7, en Secretaría.

LA DIRECTIVA

Señora: EL COLCHON DE MUELLES "SEMA"

ES SUAVE COMO UNA PLUMA

COMPRE ESTA MARAVILLA DEL BIEN DORMIR

EN EL SALON DEL MUEBLE y MUEBLES EL BARATO

MURO DE LA MATA, 2 y ONCE DE JUNIO, 5

FUTBOL-Campo Las Gaunas

Hoy, domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde

PARTIDO DE FUTBOL III DIVISION DE LIGA

Elgóibar - Deportivo Logroñés

Dominica III de Adviento El Evangelio de hoy

"En aquel tiempo: Los judíos enviaron desde Jerusalén sacerdotes y levitas a Juan para preguntarle: "¿Quién eres?". Y él confesó la verdad, y no la negó, y declaró: "No soy Cristo". "Pues, ¿quién eres?", le dijeron. "¿Eres tú Elías?". Y respondió: "No lo soy". "¿Eres tú el profeta?". Y dijo: "No". Entonces le preguntaron: "¿Quién eres para que podamos responder a los que nos han enviado? ¿Qué dices de ti mismo?". Y contestó: "Yo soy la voz del que clama en el desierto: enderezad los caminos del Señor, como tiene dicho el profeta Isaías". Y los enviados a Juan eran de los fariseos. Y le preguntaron y dijeron: "¿Por qué, pues, bautizas, si no eres ni Cristo, ni Elías, ni el profeta?". Y Juan les contestó diciendo: "Yo bautizo con agua; pero en medio de vosotros está uno a quien no conocéis. Y ese es el que ha de venir después de mí, que ha sido enviado antes que yo, y a quien no soy digno de desatar las correas de su calzado". Esto sucedió en Betania, al otro lado del Jordán, donde Juan se hallaba bautizando." (San Juan, cap. I.)

CONSIDERACIONES

FUE JUAN BAUTISTA, según nos refiere el evangelio de la anterior dominica, quien envió a Jesús una embajada de discípulos para pedirle testimonio de su personalidad, concretamente para saber si él era el Mesías: "¿Eres tú el que ha de venir, o esperamos a otro?". Como ya vimos el domingo anterior, Jesús les dijo de sí mismo el mejor testimonio, el testimonio de los hechos: "Decid a Juan lo que habéis visto: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, los pobres son evangelizados". Pues bien, hoy es él quien recibe la embajada, una embajada por el Sanedrín para que dé cuenta de su persona, para que diga también si él es el Mesías: "¿Tú, ¿quién eres?". La pregunta, como se ve, se la presentan velada, capciosa. Juan vive una vida de austeridad. Juan predica una doctrina religiosa nueva. Juan recomienda la reforma de costumbres y la penitencia. Juan reprende las malas costumbres. Juan amenaza con el castigo a los que no se arrepientan de sus pecados. Juan proclama la justicia. Juan anuncia que serán exaltados los humildes y que serán humillados los soberbios. Juan administra el bautismo y anuncia que ya ha aparecido el Redentor anunciado por los profetas. Y el Sanedrín, a quien compete la vigilancia en materia religiosa, envía a Juan su embajada. De sobre sabe el Bautista lo que le quieren preguntar y lo que quieren saber con aquel "¿Tú, ¿quién eres?", y por eso directa y claramente les contesta: "Yo no soy el Cristo". Los tales embajadores llevan instrucciones concretas, el Sanedrín necesita saber si aquel hombre extraño es, o no, el Mesías, y, caso de no serlo, quién es, que tales cosas hace y tal doctrina predica. La primera duda ya está disipada: "Yo no soy el Cristo". Y ellos insisten para aclarar la segunda. Podría ser Elías, vuelto de nuevo a la tierra, según creía el pueblo judío; podría ser el anunciado gran profeta. Y así se lo preguntan. Y ante las negativas de Juan, le piden que dé testimonio de sí mismo. Buena tentación de vanidad y soberbia para el Bautista y magnífico ejemplo de humildad el que él dio en aquella ocasión. Pudo decir que no era el Mesías, pero que era su adelantado, su precursor, el que venía a preparar sus caminos. Se conformó, sin embargo, con decir: "Yo soy la voz del que clama en el desierto". Y es entonces cuando ya no le preguntan, sino que le arguyen y acometen: "¿Pues cómo bautizas, si tú no eres el Cristo, ni Elías, ni el profeta?". No se da Juan por aludido. Le interesa humillarse él para exaltar al Mesías, y por eso su contestación es ésta: Yo bautizo en agua, pero entre vosotros está uno a quien no conocéis. El es el que ha de venir en pos de mí, que es más yo, y a quien no soy digno de desatar la correa de su zapato".

"¿Tú, ¿quién eres?". Vamos a suponer que es a ti, lector, a quien se hace esta misma pregunta, que la embajada del Sanedrín hizo al Bautista: "¿Tú, ¿quién eres?". Y vamos a ver, con tu mano puesta en el propio corazón, si tienes motivos para alabarte, como los tenía Juan, y si tienes la humildad que él tuvo para contestar como contestó Tú, ¿quién eres? Tú, ¿por qué y por quién eres lo que eres? Tú, ¿qué méritos propios has hecho para ser lo que eres? ¿Está tranquila tu conciencia de que has ganado y es tuyo lo que eres y lo que tienes? ¿Estás seguro de que para llegar a lo que has llegado a poseer lo que posees no se ha

El jefe del Istiqlal... (Viene de primera página)

yen manifiesta ingratitud hacia España, que siempre mantuvo su amistad con Marruecos, ayudando a este país con eficacia y generosidad extremas. Subraya el periódico la injusticia que supone los ataques de las bandas marroquíes contra Ifni y la falsedad de las acusaciones que se han pretendido hacer a España queriéndola presentar ante la opinión como agresora. —(Efe).

DICE UN EX-MINISTRO REPUBLICANO
BUENOS AIRES, 14.—La revista "Mundo Argentino", de esta capital, publica un comentario firmado por el ex-ministro republicano español Legido Pita Romero, que durante algún tiempo regentó el Ministerio de Estado, en el que, refiriéndose a la agresión de que ha sido objeto la soberanía española en el territorio de Ifni, dice que "España no puede vacilar y que su reacción ha sido inmediata y enérgica". Hace el articulista detallada historia de los derechos de España sobre los territorios atacados, y termina diciendo que "el rey Mohamed V y su Gobierno deben de sentirse preocupados por la anarquía que reina en el Sur del país". —(Efe).

Eisenhower, al llegar a París...

(Viene de primera página)
de la República federal alemana para el establecimiento de bases de proyectiles dirigidos, según se revela en fuentes autorizadas. Agregan que Adenauer dijo al secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, durante su reunión de casi dos horas, celebrada en el Hotel Bristol, que el Gobierno de la Alemania Occidental sometería a la aprobación del Bundestag (Cámara Baja) una decisión final sobre los lugares de lanzamiento de proyectiles dirigidos.

Un portavoz de la delegación alemana ha manifestado después de la conferencia Adenauer-Dulles que no se todavía seguro si en esta reunión de la O. T. A. N. se resolverá en principio el establecimiento de nuevos lugares de lanzamiento de proyectiles dirigidos en Europa. Dijo que tal resolución es más o menos superflua, porque Gran Bretaña está ya de acuerdo en permitir la instalación de cuatro bases adicionales.

Añadió que la Alemania Occidental sometería el problema, tanto en el aspecto político como en el militar, a los partidos políticos en el Parlamento, para su discusión y decisión. Dos de los cuatro grupos políticos en el Bundestag se han manifestado ya en contra de la instalación de tales bases, pero los

Clausura del Pleno del Consejo Económico Sindical

Pronunciaron discursos los ministros de Industria y secretario general del Movimiento

MADRID, 14.—Los ministros secretario general del Movimiento, señor Solís; de Industria, señor Planell, y de Trabajo, señor Sanz Orrio, han presidido la sesión de clausura del IX Pleno del Consejo Económico Sindical. Con los ministros ocuparon la presidencia el subsecretario de Industria, señor Suárez; el vicesecretario general del Movimiento, señor Jiménez Millas, y otras autoridades.

Comenzó el acto con un discurso del ministro de Industria, señor Planell, quien dijo que, al estudiar los programas de industrialización, surge la pregunta de cuáles son los criterios para las diversas industrias. Hay que concentrar todo el esfuerzo posible en la tarea de aumentar la producción de maquinaria y de equipos, pero si examinamos el volumen de divisas necesario, tenemos que la importación adquiriría tal volumen que por mucho que progrese el comercio exterior no puede producir las divisas que necesitamos. Por eso, debemos prestar especial atención a la industria dedicada a la exportación, así como a las transformadoras, cuyos productos tienen favorable acogida en el mercado exterior. El señor Planell dio a conocer en líneas generales el programa de desarrollo industrial, confiado por el Ministerio, para realizar en un plazo de cinco años, y que supone en total unos 104 millones de dólares anuales. El ministro de Comercio, señor Ullastres, nos ha informado aquí —dijo el señor Planell— de que está en vías de franca solución el conseguir créditos de divisas a largo plazo, y esto nos ayudará a resolver los problemas de la industrialización. Aclaró el ministro que, si bien nuestra legislación limita la participación extranjera en las empresas nacionales, la ley autoriza al Gobierno para que esta participación pueda llegar al 50 por 100, e incluso rebasarla, con excepción de las empresas mineras, donde es necesario asegurar el control. Insistió el ministro de Industria en la necesidad de aumentar la productividad, y se refirió a los centros creados por el Ministerio para conseguir este aumento, que han dado un magnífico resultado, pues hay industrias que han llegado a duplicar su producción, ahorrando hasta un 40 por 100 de material.

Terminado el discurso del señor Planell, el secretario general del Consejo dio lectura a una proposición del Consejo Económico Provincial de Murcia, en la que pide al Pleno que acuerde expresar su indignada repulsa por la cobarde agresión que España ha sufrido en territorios de Ifni, y su entusiasmo y admiración por el heroísmo con que las tropas españolas han actuado. Ruega al minis-

tro secretario general del Movimiento transmita al Generalísimo Franco la más leal adhesión a los soldados españoles de todos los elementos productores de España. La propuesta fue acogida con grandes aplausos de todos los consejeros puestos en pie.

El ministro secretario general del Movimiento, señor Solís, pronunció un discurso, en el que hizo un resumen de las tareas realizadas por el Consejo, y dijo que nuestro Gobierno desea dialogar sobre el que han de montarse los instrumentos para realizar una política práctica y competente. Afirmó que uno de los intentos de mayor trascendencia de nuestro Movimiento es el de sustituir el viejo e injusto sufragio universal por auténticas representaciones profesionales, agrupadas en disciplinadas instituciones. Si hemos conquistado la autenticidad de nuestra representación, no permitiremos que nada ni nadie nos la arrebathe, pues no queremos más política que aquella que nos permita participar directamente, sin intermediario alguno. Señaló los dos finalidades del Consejo, que son: Mantener el diálogo con la Administración y reforzar ese diálogo con cada uno de los intereses aquí representados. Dijo el ministro que ésta ha sido la reunión más importante celebrada en nuestra Patria de representaciones de carácter económico. La Administración puede tener la segu-

ridad de que al oír al Consejo Económico Sindical escucha a la totalidad de las fuerzas económicas, que han sabido posponer sus particulares intereses ante los generales de la colectividad al servicio de España. Refiriéndose a los problemas de índole general del capital y el trabajo, insistió en la necesidad de un aumento de productividad, de los que se beneficiarán el capital que lo hizo posible, la mano de obra que puso su buena voluntad y mejor esfuerzo y el consumidor del producto, que al encontrar un precio menor, elevará su nivel de vida. Terminó el ministro saludando a las representaciones extranjeras que han asistido al Consejo, a los ministros que han acudido y participaron en sus tareas, y felicitó a los organizadores directos del Consejo, a los técnicos, ponentes y funcionarios que han hecho posible su realización.

S. S. el Papa recibe al obispo de Madrid-Alcalá

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—El Padre Santo ha recibido hoy en audiencia privada al obispo de Madrid-Alcalá y patriarca de las Indias Occidentales, doctor don Leopoldo Eijo Garay. El obispo de Madrid se encuentra en Roma para realizar la visita ad limina. —(Efe).

Aviones chilenos disparan contra pesqueros norteamericanos

Se dice que éstos violaron las aguas territoriales chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Dos bombarderos ligeros chilenos dispararon sus ametralladoras sobre una flota pesquera norteamericana compuesta por 23 barcos, quienes se dice habían violado las aguas territoriales chilenas, según indican los informes recibidos en Santiago.

Las autoridades marítimas pidieron a una patrulla de la base aérea de Antofagasta que investigase las operaciones de unos barcos de pesca situados a unas seis millas frente a Iquique.

El periódico "El Mercurio" dice que los aviones volaron durante más de dos horas sobre los barcos pesqueros tratando de establecer contacto por radio con ellos, pero que no consiguiendo dispararon sus ametralladoras para alejarlos.

Chile, Perú y Ecuador se han mostrado dispuestos a mantener un límite de 200 millas como aguas territoriales en lo que se refiere a las pesqueras. Los Estados Unidos, Inglaterra y otras potencias insisten en que el límite debe ser solamente seis millas. —(Efe).

Un muerto y cien heridos al derribarse una valla en un campo de fútbol inglés

Sin embargo, siguió el juego

GLASGOW, 14.—Un muerto y cerca de un centenar de heridos, algunos de ellos graves, es el primer balance del derrumbamiento de una valla registrada en el campo de fútbol Shawfield Park, en el que se jugaba el partido de Primera División entre el Clyde y el Celtic.

La valla de 120 metros que separa el terreno de juego de

los espectadores se derrumbó en una longitud de unos treinta metros, aplastando a los niños y personas que iban a su cuidado, que se les había permitido sentarse en el interior del campo, ya que, por la importancia del encuentro el campo, se encontraba abarrotado de personas.

Los jugadores y espectadores corrieron en ayuda de los niños, muchos de los cuales estaban atrapados por los escombros, siendo liberados a la mayor brevedad mediante los trabajos de salvamento que se organizaron.

Rapidamente llegaron al lugar unas doce ambulancias, que trasladaron a los heridos a los hospitales. Uno de los niños heridos pereció antes de llegar al hospital.

A los 20 minutos de ocurrido el accidente y una vez limpiado el terreno de juego de escombros, se reanudó nuevamente el juego. —(Afp).

EL TIEMPO

MADRID, 14.—Información general: Durante el día de hoy se han registrado aguaceros intensos en el Cantábrico, en el Alto Ebro y en la zona del Estrecho, acompañados frecuentemente de tormentas. También se han producido chubascos en las sierras del interior, en puntos del Ebro, Balcas y Canarias.

Tiempo probable.—Continuarán los chubascos de agua o nieve en la región cantábrica. Lluvias generalmente débiles en Galicia, chubascos en las laderas septentrionales de los sistemas montañosos del interior, empujamiento en Balcas y Mediterráneo con algunas aguaceros en Cataluña y cuencas bajas del Ebro. Clima en Aragón y meridional descomulgado de la temperatura.

Las temperaturas de Madrid han sido de 77 grados a las 14 horas y 25 grados a las 9 horas.

Las extremas de España han correspondido a Castellón de la Plana, con 17 grados y a León y Gerona, con 2 bajo cero.

Maletas a 25 Ptas.

B. GOMEZ — Calvo Sotelo, 22

Entrega de despachos a 413 nuevos tenientes

Brillantes actos en la Academia General Militar

ZARAGOZA, 14.—Esta mañana, en la Academia General Militar, con tiempo espléndido, se desarrollaron con gran brillantez los tradicionales actos de la jura de la Bandera por los 246 caballeros cadetes del primer curso que integran la XVI promoción, y la entrega de sus despachos a los 413 nuevos tenientes que forman la XII promoción de la Academia. De estos nuevos oficiales, pertenecen 228 a Infantería, 47 a Caballería, 62 a Artillería, 28 a Ingenieros, 18 a Intendencia y 30 a la Guardia Civil.

Los actos se celebraron, como de costumbre, en el patio central de la Academia o Plaza del Caudillo, que aparecía engalanada con reposteros y en cuyo fondo se elevaba un artístico altar con la imagen de la Virgen del Pilar, con manto en el que figuraba el emblema de la Academia. En dichos patios figuraba en brillante formación la Academia en pleno, con su profesorado en orden de parada, con bandera, banda de cornetas y tambores y banda de música.

Una vez que el capitán general de la V Región Militar, teniente general Baturones Colombo, pasó revista a la formación que le rendía honores, acompañado del director de la Academia, general Vicario Alonso, y hubo ocupado su sitio al lado del Evangelio, fue trasladada la bandera junto al altar y comenzó la misa. En el mismo lado del Evangelio se hallaban, detrás del capitán general, todos los generales con mando en plaza y otros muchos llegados de diversos puntos de España; el agregado militar de la Embajada de Portugal en Madrid, don Manuel Barreira; los directores de las academias Especiales del Ejército; el coronel Welch, jefe de la misión militar norteamericana en Zaragoza; jefes del Cuerpo de la guarnición y restantes personalidades militares.

En el lado de la Epístola se situaron todas las primeras autoridades civiles de Zaragoza, así como el Cuerpo consular y otras representaciones. A ambos lados del altar habían sido levantadas tribunas para invitados.

Finalizada la misa, la bandera de la Academia fue llevada al centro de la plaza para proceder a la jura; y, terminada ésta, los nuevos tenientes se despidieron de la bandera besándola uno a uno. Seguidamente se verificó la entrega de despachos, que hicieron el capitán general y primeras autoridades militares. A continuación se dio lectura al cuadro de honor de la Academia y fue impuesta la Medalla Militar con distintivo blanco a los nuevos tenientes. De Infantería, a don Enrique Rocafull; de Caballería, a don Juan Botas; de Artillería, a don Víctor Rodríguez; de Ingenieros, a don Emilio López González; de la Guardia Civil, a don Arsenio Ayuso, y de Intendencia, a don José Palma.

Seguidamente, el agregado militar portugués hizo entrega del trofeo "Batalla del Salado", que el Ejército portugués ofrece anualmente al número uno de la promoción de la Academia, al teniente de Infantería señor Rocafull. El agregado portugués pronunció un breve discurso en el que subrayó la satisfacción con que hacía aquella entrega en nombre del Ejército portugués, tan estrechamente hermanado al español, y terminó felicitando al

teniente Rocafull por su brillante hoja de servicios.

A continuación, desde el centro del patio, el general director de la Academia, señor V. Carlos Alonso, dirigió a las dos promociones de referencia una vibrante alocución, en la que felicitó a los que habían jurado la Bandera y les exhortó a entregarse con plena dedicación a su formación militar, y luego felicitó también y se dirigió a los que habían logrado su ilusión de alcanzar las estrellas de teniente. "Nuevos oficiales que iban a llevar nueva savia a los cuarteles mandando al incomparable soldado español y cuya responsabilidad les obligaba a mantenerse en el culto fervoroso de los ideales que nutren al glorioso Ejército español". Después dijo: "En estos momentos, nuestros soldados luchan en lejanas tierras. Están mandados por oficiales que cuidaron su preparación en una labor escrupulosa de mando, en la que adquirieron este prestigio que hace que una unidad cumpla su misión aunque su jefe haya muerto. Tenientes Ortiz de Zárate y Polanco, que caístes en vuestro puesto de honor y escucharéis desde el puesto que el Todopoderoso os ha asignado ya: yo os digo, en nombre de la XII promoción, que vuestro ejemplo es semilla fértil en sus corazones, y cuantos aquí estamos, sin distinción de clases ni jerarquías, os dedicamos estos momentos de emoción. Estoy contento, héroes de Sidi Ifni, porque habéis cumplido con vuestro deber". El general terminó con vítores a España, a Franco, al Ejército español y a la Academia General, que fueron contestados unánimemente por la formación.

Luego, los números uno de cada promoción ofrendaron al toque de oración, y mientras el capellán de la Academia rezaba un responso, una corona de laurel en el monumento que a la entrada de la Academia recuerda el sacrificio del Ejército español en la pasada Cruzada de Liberación. Los actos terminaron con un brillante desfile de la Academia en pleno, al mando de su director, ante el capitán general y autoridades asistentes, por la Avenida del Generalísimo.

El capitán general presidió después, con las demás autoridades militares, la comida de la Academia.

El director general de Prensa, en Bilbao

SILBAO, 14.—El director general de Prensa, don Juan Beneyto, ha visitado las dependencias de la Delegación Provincial de Información y Turismo, acompañado del delegado, señor Bureba, miembros de la Asociación de la Prensa de Bilbao y otras personalidades. Seguidamente estuvo en el diario de la tarde del Movimiento, "El Noroeste", donde fue recibido por el director y el cuerpo de Redacción. Recorrió todas las instalaciones del periódico, como ayer lo hizo con los diarios de la mañana, y poco después del mediodía asistió a un almuerzo que le ofreció la Junta de Cultura de Vizcaya, acompañado de las primeras autoridades provinciales, directores de los periódicos y otras personalidades y representaciones.

Esta tarde, a las siete y media, el director general de Prensa pronunció una conferencia en los salones de la Biblioteca Municipal sobre "Los círculos de convivencia en la sociedad contemporánea".

La moda más avanzada, la distinción absoluta,
y los precios más ventajosos,

SI ENCARGA SUS MUEBLES EN

MUEBLES ORUE

Bretón de los Herreros, 17

E. ministro de Justicia inaugura los nuevos locales del Consejo Nacional de Protección de Menores

MADRID, 14.—El ministro de Justicia, don Antonio Barriola, ha inaugurado esta tarde los nuevos locales del Consejo Nacional de Protección de Menores.

Asistieron a la ceremonia el nuncio de S. S. monseñor Antoniutti, el subsecretario de Justicia, señor Ortega Elósegui, el obispo auxiliar de Madrid, doctor Lanigüera, y el director general de Beneficencia, don Antonio María Oriol.

El obispo auxiliar de Madrid, revestido de pontifical, bendijo los locales, y seguidamente se celebró un acto académico, durante el cual el ministro de Justicia impuso las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al magistrado del Tribunal Supremo don Angel del Villar, y la cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort a los señores Santiago Castella, secretario general del Consejo, y González Bolla, tesoro del mismo.

El presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, don Rafael Rubio Freire, pronunció un discurso expresando la gratitud de la obra por el apoyo de la Iglesia, puesto que ahora necesita más que nunca de la ayuda de Dios, ya que la tarea que les incumbe es dura y fuerte.

Después hizo un elogio de las personalidades que iban a ser condecoradas, destacando sus merecimientos en el Servicio de Protección de Menores, y dijo que a los tres les cabe la dicha de tener tres características especiales: actividad, bondad y seguridad.

Por último pidió el nuncio de S. S. que transmitiera al Sumo Pontífice la devoción de todos cuantos intervienen en esta obra.

Habló a continuación el ministro de Justicia, don Antonio Barriola. Dijo que la paz y el desarrollo de los Servicios de Protección de Menores han hecho que puedan inaugurarse estos locales de su propiedad, y el acto constituye un paso considerable en el conjunto de la obra.

Recordó que se debe al doctor Tolosa Labou, cuya fecha del centenario del nacimiento se cumple mañana, domingo, a su tesón y a su afán, la primera ley que se ocupa de estos problemas. A mi juicio, el Consejo debe de aprovechar esta ocasión más que como un motivo de propaganda pretenciosa, para meditar sobre lo hecho y lo que se va a hacer. Instituciones de esta naturaleza se remontan a seiscientos años, pero en España fue el doctor Tolosa Labou, en 1904, quien hizo la ley que lleva su nombre y el reglamento consiguiente. Eran sus finalidades primordiales de carácter sanitario y asistencial. En aquella época, la mortalidad infantil era francamente trágica, y así se explica que se consagrara preferentemente atención a reducir la paltaba, sin embargo, la protección o tutela moral y jurídica, y el acompañamiento se produjo el año 1918 al ser creados los Tribunales para niños con lo que la obra quedaba completa. Los Tribunales eran la madurez de la labor del Patronato, con el consiguiente apoyo paternal para los niños.

Los ingresos de la obra, en los últimos años, se han duplicado. En el punto de que los ciento dos millones de pesetas del año 1955 han pasado a ser doscientos cinco en el que va a expirar, lo que demuestra la importancia de la tutela que se presta a los 11.000 niños acogidos a aquella. Es decir, que en el futuro los niños han de tener una protección total. Ahora bien, con la colaboración de los demás organismos que de una manera u otra se dedican a la protección de la infancia, creo que se pueden completar.

Después de esto, el ministro de Justicia, don Antonio Barriola, hizo un discurso en el que recordó que se debe al doctor Tolosa Labou, cuya fecha del centenario del nacimiento se cumple mañana, domingo, a su tesón y a su afán, la primera ley que se ocupa de estos problemas. A mi juicio, el Consejo debe de aprovechar esta ocasión más que como un motivo de propaganda pretenciosa, para meditar sobre lo hecho y lo que se va a hacer. Instituciones de esta naturaleza se remontan a seiscientos años, pero en España fue el doctor Tolosa Labou, en 1904, quien hizo la ley que lleva su nombre y el reglamento consiguiente. Eran sus finalidades primordiales de carácter sanitario y asistencial. En aquella época, la mortalidad infantil era francamente trágica, y así se explica que se consagrara preferentemente atención a reducir la paltaba, sin embargo, la protección o tutela moral y jurídica, y el acompañamiento se produjo el año 1918 al ser creados los Tribunales para niños con lo que la obra quedaba completa. Los Tribunales eran la madurez de la labor del Patronato, con el consiguiente apoyo paternal para los niños.

Los ingresos de la obra, en los últimos años, se han duplicado. En el punto de que los ciento dos millones de pesetas del año 1955 han pasado a ser doscientos cinco en el que va a expirar, lo que demuestra la importancia de la tutela que se presta a los 11.000 niños acogidos a aquella. Es decir, que en el futuro los niños han de tener una protección total. Ahora bien, con la colaboración de los demás organismos que de una manera u otra se dedican a la protección de la infancia, creo que se pueden completar.

Después de esto, el ministro de Justicia, don Antonio Barriola, hizo un discurso en el que recordó que se debe al doctor Tolosa Labou, cuya fecha del centenario del nacimiento se cumple mañana, domingo, a su tesón y a su afán, la primera ley que se ocupa de estos problemas. A mi juicio, el Consejo debe de aprovechar esta ocasión más que como un motivo de propaganda pretenciosa, para meditar sobre lo hecho y lo que se va a hacer. Instituciones de esta naturaleza se remontan a seiscientos años, pero en España fue el doctor Tolosa Labou, en 1904, quien hizo la ley que lleva su nombre y el reglamento consiguiente. Eran sus finalidades primordiales de carácter sanitario y asistencial. En aquella época, la mortalidad infantil era francamente trágica, y así se explica que se consagrara preferentemente atención a reducir la paltaba, sin embargo, la protección o tutela moral y jurídica, y el acompañamiento se produjo el año 1918 al ser creados los Tribunales para niños con lo que la obra quedaba completa. Los Tribunales eran la madurez de la labor del Patronato, con el consiguiente apoyo paternal para los niños.

Después de esto, el ministro de Justicia, don Antonio Barriola, hizo un discurso en el que recordó que se debe al doctor Tolosa Labou, cuya fecha del centenario del nacimiento se cumple mañana, domingo, a su tesón y a su afán, la primera ley que se ocupa de estos problemas. A mi juicio, el Consejo debe de aprovechar esta ocasión más que como un motivo de propaganda pretenciosa, para meditar sobre lo hecho y lo que se va a hacer. Instituciones de esta naturaleza se remontan a seiscientos años, pero en España fue el doctor Tolosa Labou, en 1904, quien hizo la ley que lleva su nombre y el reglamento consiguiente. Eran sus finalidades primordiales de carácter sanitario y asistencial. En aquella época, la mortalidad infantil era francamente trágica, y así se explica que se consagrara preferentemente atención a reducir la paltaba, sin embargo, la protección o tutela moral y jurídica, y el acompañamiento se produjo el año 1918 al ser creados los Tribunales para niños con lo que la obra quedaba completa. Los Tribunales eran la madurez de la labor del Patronato, con el consiguiente apoyo paternal para los niños.

Después de esto, el ministro de Justicia, don Antonio Barriola, hizo un discurso en el que recordó que se debe al doctor Tolosa Labou, cuya fecha del centenario del nacimiento se cumple mañana, domingo, a su tesón y a su afán, la primera ley que se ocupa de estos problemas. A mi juicio, el Consejo debe de aprovechar esta ocasión más que como un motivo de propaganda pretenciosa, para meditar sobre lo hecho y lo que se va a hacer. Instituciones de esta naturaleza se remontan a seiscientos años, pero en España fue el doctor Tolosa Labou, en 1904, quien hizo la ley que lleva su nombre y el reglamento consiguiente. Eran sus finalidades primordiales de carácter sanitario y asistencial. En aquella época, la mortalidad infantil era francamente trágica, y así se explica que se consagrara preferentemente atención a reducir la paltaba, sin embargo, la protección o tutela moral y jurídica, y el acompañamiento se produjo el año 1918 al ser creados los Tribunales para niños con lo que la obra quedaba completa. Los Tribunales eran la madurez de la labor del Patronato, con el consiguiente apoyo paternal para los niños.

Después de esto, el ministro de Justicia, don Antonio Barriola, hizo un discurso en el que recordó que se debe al doctor Tolosa Labou, cuya fecha del centenario del nacimiento se cumple mañana, domingo, a su tesón y a su afán, la primera ley que se ocupa de estos problemas. A mi juicio, el Consejo debe de aprovechar esta ocasión más que como un motivo de propaganda pretenciosa, para meditar sobre lo hecho y lo que se va a hacer. Instituciones de esta naturaleza se remontan a seiscientos años, pero en España fue el doctor Tolosa Labou, en 1904, quien hizo la ley que lleva su nombre y el reglamento consiguiente. Eran sus finalidades primordiales de carácter sanitario y asistencial. En aquella época, la mortalidad infantil era francamente trágica, y así se explica que se consagrara preferentemente atención a reducir la paltaba, sin embargo, la protección o tutela moral y jurídica, y el acompañamiento se produjo el año 1918 al ser creados los Tribunales para niños con lo que la obra quedaba completa. Los Tribunales eran la madurez de la labor del Patronato, con el consiguiente apoyo paternal para los niños.

Después de esto, el ministro de Justicia, don Antonio Barriola, hizo un discurso en el que recordó que se debe al doctor Tolosa Labou, cuya fecha del centenario del nacimiento se cumple mañana, domingo, a su tesón y a su afán, la primera ley que se ocupa de estos problemas. A mi juicio, el Consejo debe de aprovechar esta ocasión más que como un motivo de propaganda pretenciosa, para meditar sobre lo hecho y lo que se va a hacer. Instituciones de esta naturaleza se remontan a seiscientos años, pero en España fue el doctor Tolosa Labou, en 1904, quien hizo la ley que lleva su nombre y el reglamento consiguiente. Eran sus finalidades primordiales de carácter sanitario y asistencial. En aquella época, la mortalidad infantil era francamente trágica, y así se explica que se consagrara preferentemente atención a reducir la paltaba, sin embargo, la protección o tutela moral y jurídica, y el acompañamiento se produjo el año 1918 al ser creados los Tribunales para niños con lo que la obra quedaba completa. Los Tribunales eran la madurez de la labor del Patronato, con el consiguiente apoyo paternal para los niños.

Después de esto, el ministro de Justicia, don Antonio Barriola, hizo un discurso en el que recordó que se debe al doctor Tolosa Labou, cuya fecha del centenario del nacimiento se cumple mañana, domingo, a su tesón y a su afán, la primera ley que se ocupa de estos problemas. A mi juicio, el Consejo debe de aprovechar esta ocasión más que como un motivo de propaganda pretenciosa, para meditar sobre lo hecho y lo que se va a hacer. Instituciones de esta naturaleza se remontan a seiscientos años, pero en España fue el doctor Tolosa Labou, en 1904, quien hizo la ley que lleva su nombre y el reglamento consiguiente. Eran sus finalidades primordiales de carácter sanitario y asistencial. En aquella época, la mortalidad infantil era francamente trágica, y así se explica que se consagrara preferentemente atención a reducir la paltaba, sin embargo, la protección o tutela moral y jurídica, y el acompañamiento se produjo el año 1918 al ser creados los Tribunales para niños con lo que la obra quedaba completa. Los Tribunales eran la madurez de la labor del Patronato, con el consiguiente apoyo paternal para los niños.

DEBATE EN LA COMISION DE LAS CORTES...

(Viene de primera página)

dichos contribuyentes. A este artículo presenta una enmienda el señor Díaz Llanos pidiendo la supresión del mismo por entender que no se ajusta a la finalidad expresada en el preámbulo de la ley. Interviene el señor Vizcaino solicitando una aclaración en relación con el párrafo segundo del artículo 41, y a continuación el señor Toledo se adhiere a las palabras del señor Díaz Llanos. El señor Díaz Ambrona expone las finalidades de los convenios: una, extender lo más posible la base tributaria, lo que, realizado, lleva a la conclusión de unas cuotas menores y otra, que los convenios disminuyen la presión tributaria indirecta. Hace notar como este artículo coordina la acción de la Hacienda y como va, en definitiva, en beneficio de los contribuyentes, por lo que propugna su mantenimiento sin variación alguna. Intervienen los señores García Bernardo, Díaz Llanos y Buzo de Arbaiza aclarando conceptos. El señor Díaz Ambrona vuelve a hacer uso de la palabra e insiste en que el conocimiento real por la Hacienda de las verdaderas bases es beneficioso para todos, haciendo resaltar que si la Hacienda conoce exactamente todas las rentas gravables, objetivas sin la existencia de ocultación, el impuesto sería notoriamente suave. Al contribuyente de buena fe le interesa que estas bases sean conocidas, y el artículo 31 es el mejor procedimiento para llegar a ese conocimiento, lo que conduciría, por consiguiente, a una disminución en la cuantía de los impuestos. Termina recalando la profunda meditación que han llevado todas y cada una de las palabras del proyecto que se está estudiando. El señor Sáez de Ibarra, a título personal, puntualiza algunas consideraciones acerca de las funciones inspectoras realizadas por funcionarios idóneos, y se muestra en desacuerdo con el señor Díaz Llanos en algún punto. Interviene el señor Puigdollers haciendo ver la claridad de las palabras del señor Díaz Ambrona, y el señor Prados estima que el presente proyecto disminuye efectivamente la presión tributaria indirecta y considera oportuno mantener la redacción del párrafo segundo. Hace uso de la palabra el señor Cejudo para puntualizar dos extremos: uno, que el deber de la Hacienda las facultades de realizar estos estudios significa no hacer viable el régimen de convenios y otro, que no ve que por este sistema se aumente la presión tributaria indirecta, ya que lo que aquí se inflere es un muestreo y no una información total, de lo que resulta la existencia de un enorme contingente de contribuyentes a los que se les ha anulado totalmente la presión tributaria indirecta. El señor Oriol estima que para que exista justicia en la carga tributaria es necesario el examen, y hace notar que el régimen de convenios supone, por otra parte, un estímulo para la productividad del contribuyente sufriendo, finalmente, el establecimiento de una periodicidad prefijada para la obtención de la información.

Condecoración española al presidente del Ecuador

QUITO, 14.—En el Palacio Presidencial se ha celebrado una brillante ceremonia durante la cual le fué impuesta al presidente de la República, doctor Camilo Ponce, la insignia de miembro de honor del Consejo de la Hispanidad. El embajador de España, al hacer la imposición de las insignias, pronunció un discurso en el que dijo que el Patronato del Instituto quería reconocer los méritos conseguidos por el presidente Ponce al servicio de los comunes ideales de los pueblos de estirpe hispánica y puso también de relieve don Luis Soler los vínculos políticos y económicos que, acompañados de un incremento incesante de las relaciones culturales, unen al Ecuador con España.

El presidente de la República respondió, a su vez, con otro discurso, agradeciendo la distinción de que le hacía objeto el Instituto de Cultura Hispánica española, y confirmando así ideas que se ha de perseguir. «Es una fortuna inapreciable», dijo, haber recibido, como nuestra América y nosotros, el glorioso derecho de pertenecer a una familia cultural que está llamada a orientar al mundo para que prevalezcan los factores del hombre espíritu sobre el imperio brutal del materialismo.

Asistieron al acto el ministro de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, el presidente del partido conservador, los directores del Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica y otras altas personalidades. (Efe).

Disposiciones en el «Boletín Oficial»

MADRID, 14.—El lunes publicará el «Boletín Oficial del Estado» un decreto ley por el que se aplaza hasta el día uno de julio de 1958 la vigencia de la Ley del Registro Civil de 8 de junio de 1957.

También publicará las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden por la que se declara que las explotaciones de sal gema o común no están sometidas al recargo municipal autorizado por el artículo 490 de la Ley de Régimen Local. Otra por la que se autoriza a las sociedades de Seguros de Enfermedad la contratación de pólizas acumulativas con entidades aseguradoras inscritas en el Registro Especial de Seguros para realizar operaciones en el ramo de accidentes individuales, a fin de proteger contra ese riesgo a sus asegurados del ramo de enfermedad.

Trabajo.—Decreto por el que se compensan a metálicos las vacaciones del personal de las minas de carbón.

Orden por la que se dictan normas para la petición de moratoria para el pago aplazado de cuotas.

Educación Nacional.—Ordenes por las que se dispone: el cese de don Alfonso de Cossío Corral en el cargo de decano de la Facultad de Derecho

de la Universidad de Sevilla. Y los nombramientos de don Carlos Serrano para el cargo de catedrático numerario de «Historia General de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Siro Arribas Jimeno, para el de catedrático numerario de «Química Analítica, primero y segundo» de la Facultad de Ciencias de Orléans; de don Maximino Rodríguez Vidal, para el de decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Laguna, y de don Juan del Rosal Fernández para el de vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Otra nombrando a don Pablo Fuentesca Díaz para el cargo de vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Laguna.

Gobernación.—Orden por la que se concede la «Medalla del Mérito Policial», con carácter colectivo, a la plantilla de Policía gubernativa en Valencia.

Trabajo.—Orden por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Trabajo» en su categoría de plata, de primera clase, a don José María de Zavala y Ondaro.

Presidencia del Gobierno.—También publicará la siguiente orden:

«Excmos. señores: Las fiestas de Navidad, que con tradicional sentido cristiano se han celebrado siempre en España, han sido ocasión de regalos y obsequios que, en algunos casos, exceden de la mera demostración de afecto y fraternidad, que es característica de los días de Pascua.

Resulta, por ello, conveniente atemperar tal costumbre a la más reducida esfera familiar e íntima que de siempre tuvo, y a tal fin, con criterio de austeridad, esta Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros, ha dispuesto: Queda prohibido que por los organismos, servicios y funcionarios del Estado, de organismos autónomos o de Administración Local se hagan o reciban obsequios o regalos por razón del cargo que se ocupa, aun cuando se ofrezcan con motivo de festividades señaladas como las de Navidad. Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y general cumplimiento. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 14 de diciembre de 1957. — Carrero.

El artículo 35, después de retiradas las enmiendas presentadas por los señores Martín y Díaz Llanos y de una aclaración hecha por el señor Díaz Ambrona a solicitud del señor Cabello, es aprobado por unanimidad.

El artículo 37, al que han presentado enmiendas los señores Martín y Díaz Llanos, después de la intervención de varios señores procuradores, es aprobado con la supresión del párrafo último del mismo.

A las dos y media de la tarde se suspende la sesión, que es reanuda a las seis de la tarde, con el examen del artículo 38, primero de los que tratan del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal.

A este artículo, por enmiendas presentadas, los señores Martín y Díaz Llanos proponen diversas modificaciones de estilo.

Después de la intervención de los señores Sáez de Ibarra, Díaz Llanos y Pedrosa, el señor Díaz Ambrona, en nombre de la ponencia, hace ver el completo acierto del artículo que define el impuesto sobre la renta del trabajo personal. Tras una intervención de los señores Buxó y Sáez de Ibarra, el artículo es aprobado con una leve modificación en su texto, recogiendo una sugerencia del señor Tena.

Al artículo 39, que fija el tope de desgravación, se presentan varias enmiendas. En primer lugar, el señor Abello expone sus razones, por las que pide se eleve el tope de desgravación por considerarlo bajo.

A continuación, el señor Gómez de Aranda entiende que no ha lugar en este caso la aplicación del artículo 32 del Reglamento de las Cortes porque cree que su enmienda supone únicamente, ordenación de ingresos y a sus causas, y entiende que es conveniente más adecuación a los límites de protección familiar dada la actual coyuntura, y señala algunas incongruencias que, a su juicio, ha encontrado en el contenido de este artículo. El señor Mateo de Ros se refiere también al artículo 32 y estima que el tope es corto, vistos los niveles de precios y salarios. El señor Peña abunda en las exposiciones de los anteriores procuradores, y el señor Pérez Heredero hace notar como su enmienda está de acuerdo en líneas generales con el espíritu de la ley. Analiza el nivel económico de diferentes profesiones, definiéndose especialmente en la de los técnicos y administrativos, y estima la conveniencia de elevar el tope mínimo de exención.

El señor Díaz Ambrona, en nombre de la ponencia, hace notar como dichas anteriores enmiendas no pueden ser tomadas en consideración por ella, toda vez que están típicamente incluidas en el artículo 32 del Reglamento de las Cortes, y expone, además, las razones por las que, en caso contrario, tampoco hubieran podido ser aceptadas. Hace ver como se ha llevado hasta el límite máximo dicho tope, de acuerdo con los datos actuales, y señala que al someter a las rentas de trabajo a una uniformidad en la exención, todas las rentas se han visto desgravadas en relación con anteriores sistemas fiscales. Añade, también, que la ponencia entiende que el régimen de protección a la familia en razón de la prole está incurrido en sus límites.

El artículo 33, primero que trata de las normas tributarias de carácter general con referencia a la contribución territorial rústica, el señor barón de Cárcer presenta una enmienda que es defendida por el señor Toledo, el cual analiza la estabilización de la renta agrícola y la importancia de la concentración parcelaria, y estima la existencia de algunas discrepancias de sus palabras en el presente artículo. El señor Díaz Llanos, que presenta una enmienda proponiendo la supresión total del mismo, alega sus razones. El señor Martín habla de los errores de la Europa de fin de siglo, considera la productividad de la agricultura y estima haber ciertos puntos oscuros en el artículo que se discute, a más de señalar la conveniencia de una próxima terminación del Catastro reconociendo el considerable avance efectuado en este aspecto en los últimos años. Propone una nueva redacción del artículo. Después de una intervención del señor Tena, en la que se muestra conforme con la actual redacción del artículo, interviene el señor Cejudo, que hace constar la buena intención de las enmiendas presentadas, notando que la razón es la que al final siempre se impone. Hace referencia a la gran transformación del campo español en los últimos años, y que los problemas agrícolas han sido abordados con un gran sentido social y una firme base económica, y señala como la Ley de Concentración Parcelaria no tiene nada que ver con los artículos que se discuten. Aparte de considerar la justicia y el acierto del presente artículo, hace un análisis de los resultados obtenidos en la agricultura española y su correlación con los tributos, hasta llegar a la fórmula que y hasta que se propone. Se refiere a las características del sistema catastral, a los límites y a los aspectos agrícolas.

El artículo 33, primero que trata de las normas tributarias de carácter general con referencia a la contribución territorial rústica, el señor barón de Cárcer presenta una enmienda que es defendida por el señor Toledo, el cual analiza la estabilización de la renta agrícola y la importancia de la concentración parcelaria, y estima la existencia de algunas discrepancias de sus palabras en el presente artículo. El señor Díaz Llanos, que presenta una enmienda proponiendo la supresión total del mismo, alega sus razones. El señor Martín habla de los errores de la Europa de fin de siglo, considera la productividad de la agricultura y estima haber ciertos puntos oscuros en el artículo que se discute, a más de señalar la conveniencia de una próxima terminación del Catastro reconociendo el considerable avance efectuado en este aspecto en los últimos años. Propone una nueva redacción del artículo. Después de una intervención del señor Tena, en la que se muestra conforme con la actual redacción del artículo, interviene el señor Cejudo, que hace constar la buena intención de las enmiendas presentadas, notando que la razón es la que al final siempre se impone. Hace referencia a la gran transformación del campo español en los últimos años, y que los problemas agrícolas han sido abordados con un gran sentido social y una firme base económica, y señala como la Ley de Concentración Parcelaria no tiene nada que ver con los artículos que se discuten. Aparte de considerar la justicia y el acierto del presente artículo, hace un análisis de los resultados obtenidos en la agricultura española y su correlación con los tributos, hasta llegar a la fórmula que y hasta que se propone. Se refiere a las características del sistema catastral, a los límites y a los aspectos agrícolas.

El artículo 33, primero que trata de las normas tributarias de carácter general con referencia a la contribución territorial rústica, el señor barón de Cárcer presenta una enmienda que es defendida por el señor Toledo, el cual analiza la estabilización de la renta agrícola y la importancia de la concentración parcelaria, y estima la existencia de algunas discrepancias de sus palabras en el presente artículo. El señor Díaz Llanos, que presenta una enmienda proponiendo la supresión total del mismo, alega sus razones. El señor Martín habla de los errores de la Europa de fin de siglo, considera la productividad de la agricultura y estima haber ciertos puntos oscuros en el artículo que se discute, a más de señalar la conveniencia de una próxima terminación del Catastro reconociendo el considerable avance efectuado en este aspecto en los últimos años. Propone una nueva redacción del artículo. Después de una intervención del señor Tena, en la que se muestra conforme con la actual redacción del artículo, interviene el señor Cejudo, que hace constar la buena intención de las enmiendas presentadas, notando que la razón es la que al final siempre se impone. Hace referencia a la gran transformación del campo español en los últimos años, y que los problemas agrícolas han sido abordados con un gran sentido social y una firme base económica, y señala como la Ley de Concentración Parcelaria no tiene nada que ver con los artículos que se discuten. Aparte de considerar la justicia y el acierto del presente artículo, hace un análisis de los resultados obtenidos en la agricultura española y su correlación con los tributos, hasta llegar a la fórmula que y hasta que se propone. Se refiere a las características del sistema catastral, a los límites y a los aspectos agrícolas.

El artículo 33, primero que trata de las normas tributarias de carácter general con referencia a la contribución territorial rústica, el señor barón de Cárcer presenta una enmienda que es defendida por el señor Toledo, el cual analiza la estabilización de la renta agrícola y la importancia de la concentración parcelaria, y estima la existencia de algunas discrepancias de sus palabras en el presente artículo. El señor Díaz Llanos, que presenta una enmienda proponiendo la supresión total del mismo, alega sus razones. El señor Martín habla de los errores de la Europa de fin de siglo, considera la productividad de la agricultura y estima haber ciertos puntos oscuros en el artículo que se discute, a más de señalar la conveniencia de una próxima terminación del Catastro reconociendo el considerable avance efectuado en este aspecto en los últimos años. Propone una nueva redacción del artículo. Después de una intervención del señor Tena, en la que se muestra conforme con la actual redacción del artículo, interviene el señor Cejudo, que hace constar la buena intención de las enmiendas presentadas, notando que la razón es la que al final siempre se impone. Hace referencia a la gran transformación del campo español en los últimos años, y que los problemas agrícolas han sido abordados con un gran sentido social y una firme base económica, y señala como la Ley de Concentración Parcelaria no tiene nada que ver con los artículos que se discuten. Aparte de considerar la justicia y el acierto del presente artículo, hace un análisis de los resultados obtenidos en la agricultura española y su correlación con los tributos, hasta llegar a la fórmula que y hasta que se propone. Se refiere a las características del sistema catastral, a los límites y a los aspectos agrícolas.

El artículo 33, primero que trata de las normas tributarias de carácter general con referencia a la contribución territorial rústica, el señor barón de Cárcer presenta una enmienda que es defendida por el señor Toledo, el cual analiza la estabilización de la renta agrícola y la importancia de la concentración parcelaria, y estima la existencia de algunas discrepancias de sus palabras en el presente artículo. El señor Díaz Llanos, que presenta una enmienda proponiendo la supresión total del mismo, alega sus razones. El señor Martín habla de los errores de la Europa de fin de siglo, considera la productividad de la agricultura y estima haber ciertos puntos oscuros en el artículo que se discute, a más de señalar la conveniencia de una próxima terminación del Catastro reconociendo el considerable avance efectuado en este aspecto en los últimos años. Propone una nueva redacción del artículo. Después de una intervención del señor Tena, en la que se muestra conforme con la actual redacción del artículo, interviene el señor Cejudo, que hace constar la buena intención de las enmiendas presentadas, notando que la razón es la que al final siempre se impone. Hace referencia a la gran transformación del campo español en los últimos años, y que los problemas agrícolas han sido abordados con un gran sentido social y una firme base económica, y señala como la Ley de Concentración Parcelaria no tiene nada que ver con los artículos que se discuten. Aparte de considerar la justicia y el acierto del presente artículo, hace un análisis de los resultados obtenidos en la agricultura española y su correlación con los tributos, hasta llegar a la fórmula que y hasta que se propone. Se refiere a las características del sistema catastral, a los límites y a los aspectos agrícolas.

El artículo 33, primero que trata de las normas tributarias de carácter general con referencia a la contribución territorial rústica, el señor barón de Cárcer presenta una enmienda que es defendida por el señor Toledo, el cual analiza la estabilización de la renta agrícola y la importancia de la concentración parcelaria, y estima la existencia de algunas discrepancias de sus palabras en el presente artículo. El señor Díaz Llanos, que presenta una enmienda proponiendo la supresión total del mismo, alega sus razones. El señor Martín habla de los errores de la Europa de fin de siglo, considera la productividad de la agricultura y estima haber ciertos puntos oscuros en el artículo que se discute, a más de señalar la conveniencia de una próxima terminación del Catastro reconociendo el considerable avance efectuado en este aspecto en los últimos años. Propone una nueva redacción del artículo. Después de una intervención del señor Tena, en la que se muestra conforme con la actual redacción del artículo, interviene el señor Cejudo, que hace constar la buena intención de las enmiendas presentadas, notando que la razón es la que al final siempre se impone. Hace referencia a la gran transformación del campo español en los últimos años, y que los problemas agrícolas han sido abordados con un gran sentido social y una firme base económica, y señala como la Ley de Concentración Parcelaria no tiene nada que ver con los artículos que se discuten. Aparte de considerar la justicia y el acierto del presente artículo, hace un análisis de los resultados obtenidos en la agricultura española y su correlación con los tributos, hasta llegar a la fórmula que y hasta que se propone. Se refiere a las características del sistema catastral, a los límites y a los aspectos agrícolas.

El artículo 33, primero que trata de las normas tributarias de carácter general con referencia a la contribución territorial rústica, el señor barón de Cárcer presenta una enmienda que es defendida por el señor Toledo, el cual analiza la estabilización de la renta agrícola y la importancia de la concentración parcelaria, y estima la existencia de algunas discrepancias de sus palabras en el presente artículo. El señor Díaz Llanos, que presenta una enmienda proponiendo la supresión total del mismo, alega sus razones. El señor Martín habla de los errores de la Europa de fin de siglo, considera la productividad de la agricultura y estima haber ciertos puntos oscuros en el artículo que se discute, a más de señalar la conveniencia de una próxima terminación del Catastro reconociendo el considerable avance efectuado en este aspecto en los últimos años. Propone una nueva redacción del artículo. Después de una intervención del señor Tena, en la que se muestra conforme con la actual redacción del artículo, interviene el señor Cejudo, que hace constar la buena intención de las enmiendas presentadas, notando que la razón es la que al final siempre se impone. Hace referencia a la gran transformación del campo español en los últimos años, y que los problemas agrícolas han sido abordados con un gran sentido social y una firme base económica, y señala como la Ley de Concentración Parcelaria no tiene nada que ver con los artículos que se discuten. Aparte de considerar la justicia y el acierto del presente artículo, hace un análisis de los resultados obtenidos en la agricultura española y su correlación con los tributos, hasta llegar a la fórmula que y hasta que se propone. Se refiere a las características del sistema catastral, a los límites y a los aspectos agrícolas.

Nueve mineros perecen en una mina de carbón escocesa

Catorce muertos y más de un centenar de heridos por una tormenta en Japón

KELTY (Escocia), 14 (urgente).—Por lo menos nueve mineros han resultado muertos al producirse una tremenda explosión en la mina de carbón Lindsay, de esta localidad.

La explosión se produjo a las 5:00 de la madrugada (hora española), y sus causas no han sido conocidas, de momento, dijo un portavoz de la Compañía minera.

Una comunicación publicada por el Departamento del Carbón dice: «El Departamento de la División Escocesa del Carbón lamenta tener que anunciar que una grave explosión subterránea se produjo a las 4:00 (GMT) de hoy en la corriente de refrigeración de la galería Lindsay, en Kelty. Nueve personas resultaron muertas. Las causas de la catástrofe no se conocen».

Los mineros heridos, cuyo número no se conoce aún, pudieron salir a la superficie sin ayuda, y los equipos de rescate no tuvieron dificultades para localizar los cadáveres, declararon los funcionarios de la mina. —(Efe).

TOKIO, 14.—Catorce personas han resultado muertas y 148 heridas como consecuencia de una tormenta de lluvia y vientos, algunos superiores a 140 kilómetros por hora, que han azotado las zonas occidentales y meridionales del Japón, ha informado la Policía.

Veintinueve personas han desaparecido. Doscientas veintidos casas han quedado destruidas y 43 seriamente dañadas, y más de dos mil hogares resultaron parcialmente inundados. Las líneas telefónicas se han derrumbado, 567 sitios. —(Efe).

El señor Tena se adhiere y el señor Ambrona, en nombre de la ponencia, interviene explicando que, de acuerdo con el concepto de la inmutabilidad del secreto del protocolo, jamás ha pasado por la mente del proyecto quebrantar dicho secreto. Hace notar el criterio de unidad que lleva anejo todo el proyecto y propone añadir un párrafo asegurando explícitamente el secreto notarial. Después de unas nuevas intervenciones de los señores López Palop, Tena, García Bernardo, Díaz Llanos, Cabello, Otero y Díaz Ambrona, el artículo es aprobado con la modificación sugerida por la ponencia.

El artículo 43, sin enmiendas, es aprobado por unanimidad, lo mismo que el 44, ya que los señores Ambrona, una del señor Alarcón de la Lastra y otra del señor Díaz Llanos, han sido remitidos a las disposiciones transitorias.

Al artículo 45 son presentadas dos enmiendas: una, del señor Ordóñez, que la ponencia acepta en parte, y otra, del señor Oriol, que la defiende. El señor Oriol comienza haciendo una exposición de la estructura de las empresas y se define en la función del Ministerio de Hacienda; señala el problema de la defraudación y la conveniencia de la tributación justa y total; analiza las causas de la defraudación y compara el papel de la agricultura con respecto a la industria; considera el desarrollo de la industria española y hace referencia a la misión y situación de la Banca; nota cómo no hay problema económico nacional, y señala la repercusión de la terminación de las obras públicas y el papel de la palabra confianza. Hace, después, referencia a la necesidad de estimular el ahorro en beneficio de la economía de la nación. Propugna, asimismo, la gravación en el sentido de nivelación de niveles de vida, y habla acerca de la necesidad de la industrialización de España. Partiendo de estas premisas, expone su enmienda en el sentido de modificación en algunos puntos del artículo 45. En nombre de la ponencia le contesta el señor Sáez de Ibarra, que hace notar cómo la enmienda del señor Oriol supone disminución de ingresos por lo que va contra el artículo 32, y propone que las sugerencias generales del señor Oriol sean elevadas al Gobierno en una moción. Interviene el señor Díaz Llanos, que se muestra de acuerdo con el señor Oriol, y hace referencia al mercado de capitales y al término confianza empleado por el señor Oriol. Destaca el papel de la Bolsa respecto a la capitalización del país, y señala el estado de la capitalización española y su fase de aumento, terminando por exponer los efectos que se deducirían de la supresión del artículo, que el propone. El señor Sáez de Ibarra se remite a sus anteriores palabras y demuestra la suavidad del actual tributo. Sometiéndolo a votación el artículo, es aprobado con dos votos en contra.

Se procede, a continuación, al examen del artículo 46, tercer artículo que trata del impuesto sobre las rentas del capital, al cual son presentadas varias enmiendas. Tras la intervención de los señores Abello, Díaz Llanos, Oriol, Prados, Arellano, Díaz Ambrona, y Buzo Villanova, se suspende la sesión a las once de la noche para ser reanuda a las diez de la mañana del día siguiente.

Al artículo 42, que trata del régimen de tributación de los notarios, presentan enmiendas los señores López Palop y Díaz Llanos. El señor López Palop, después de haber notado que su enmienda no implica variación en los gastos o los ingresos, sostiene que el propósito del Notariado es contrario a lo que supone distinción o beneficio especial, ya que quiere tributar igual que todos. Analiza la función notarial y resalta el procedimiento tributario establecido, por el cual se mantiene y conserva el secreto del protocolo. Propone modificaciones al presente artículo por entender que tal como está redactado lleva a complicaciones de tipo profesional. El señor Díaz Llanos abunda en las palabras de su predecesor, el señor Toledo, y el señor Tena se adhiere.

El artículo 42, que trata del régimen de tributación de los notarios, presentan enmiendas los señores López Palop y Díaz Llanos. El señor López Palop, después de haber notado que su enmienda no implica variación en los gastos o los ingresos, sostiene que el propósito del Notariado es contrario a lo que supone distinción o beneficio especial, ya que quiere tributar igual que todos. Analiza la función notarial y resalta el procedimiento tributario establecido, por el cual se mantiene y conserva el secreto del protocolo. Propone modificaciones al presente artículo por entender que tal como está redactado lleva a complicaciones de tipo profesional. El señor Díaz Llanos abunda en las palabras de su predecesor, el señor Toledo, y el señor Tena se adhiere.

El artículo 42, que trata del régimen de tributación de los notarios, presentan enmiendas los señores López Palop y Díaz Llanos. El señor López Palop, después de haber notado que su enmienda no implica variación en los gastos o los ingresos, sostiene que el propósito del Notariado es contrario a lo que supone distinción o beneficio especial, ya que quiere tributar igual que todos. Analiza la función notarial y resalta el procedimiento tributario establecido, por el cual se mantiene y conserva el secreto del protocolo. Propone modificaciones al presente artículo por entender que tal como está redactado lleva a complicaciones de tipo profesional. El señor Díaz Llanos abunda en las palabras de su predecesor, el señor Toledo, y el señor Tena se adhiere.

El artículo 42, que trata del régimen de tributación de los notarios, presentan enmiendas los señores López Palop y Díaz Llanos. El señor López Palop, después de haber notado que su enmienda no implica variación en los gastos o los ingresos, sostiene que el propósito del Notariado es contrario a lo que supone distinción o beneficio especial, ya que quiere tributar igual que todos. Analiza la función notarial y resalta el procedimiento tributario establecido, por el cual se mantiene y conserva el secreto del protocolo. Propone modificaciones al presente artículo por entender que tal como está redactado lleva a complicaciones de tipo profesional. El señor Díaz Llanos abunda en las palabras de su predecesor, el señor Toledo, y el señor Tena se adhiere.

El artículo 42, que trata del régimen de tributación de los notarios, presentan enmiendas los señores López Palop y Díaz Llanos. El señor López Palop, después de haber notado que su enmienda no implica variación en los gastos o los ingresos, sostiene que el propósito del Notariado es contrario a lo que supone distinción o beneficio especial, ya que quiere tributar igual que todos. Analiza la función notarial y resalta el procedimiento tributario establecido, por el cual se mantiene y conserva el secreto del protocolo. Propone modificaciones al presente artículo por entender que tal como está redactado lleva a complicaciones de tipo profesional. El señor Díaz Llanos abunda en las palabras de su predecesor, el señor Toledo, y el señor Tena se adhiere.

El artículo 42, que trata del régimen de tributación de los notarios, presentan enmiendas los señores López Palop y Díaz Llanos. El señor López Palop, después de haber notado que su enmienda no implica variación en los gastos o los ingresos, sostiene que el propósito del Notariado es contrario a lo que supone distinción o beneficio especial, ya que quiere tributar igual que todos. Analiza la función notarial y resalta el procedimiento tributario establecido, por el cual se mantiene y conserva el secreto del protocolo. Propone modificaciones al presente artículo por entender que tal como está redactado lleva a complicaciones de tipo profesional. El señor Díaz Llanos abunda en las palabras de su predeces

DEPORTES

Esta tarde, en Las Gaunas, el emocionante El campeón mundial de los moscas, en Logroñés-Elgoibar «pelea» con su representante

Toda la afición logroñesa está pendiente del gran encuentro de esta tarde, partido que nos dirá casi de manera definitiva las posibilidades de nuestro equipo en la lucha por retornar a Segunda.

Mucho se comenta la posible alineación blanquiroja, y se comenta con agrado teniendo en cuenta las forzadas bajas, coincidiendo todos en que veremos un buen encuentro frente al siempre fuerte Elgoibar, que llegará con la escolta de los «adelantados de sus seguidores».

D. G.

BOXEO

Triunfo de un discípulo de Ogueta

Venció al campeón italiano, aspirante al título mundial de los gallos

El magnífico boxeador José Luis Martínez, al que consideramos deportivamente como riojano, pues en nuestra ciudad se formó, bajo la experta enseñanza de Ogueta, ha conseguido un gran triunfo en Italia al vencer claramente al campeón italiano Rollo.

Nos complace reproducir una reseña del combate:

«MODENA (Italia).—El campeón de Cataluña del peso pluma, José Luis Martínez, ha vencido al campeón italiano del peso gallo Pero Rollo aspirante al título mundial de Italia, por puntos, en un combate a diez asaltos.

El púgil español obtuvo una impresionante victoria sobre Rollo, favorito de los italianos, acumulando puntos desde el segundo al octavo asalto. Rollo buscaba incesantemente la victoria por K. O., atacando repetidamente a Martínez, quien supo esquivar todos los golpes de su rival.

Solamente en los dos últimos asaltos, Rollo cambió su equivocada táctica y boxeo a distancia, consiguiendo así algunos puntos, pero era demasiado tarde. Solamente los dos últimos asaltos fueron de Rollo, en

BUENOS AIRES, 14.—La disputa del mismo es todo económico. Ofrece la entrega inmediata de cuatrocientos mil pesos y otros doscientos mil en el plazo de treinta días.

Kool insiste en que tiene negociadas dos peleas para Pérez, una en Caracas, cuya bolsa ascenderá a cincuenta mil dólares, y un combate de desquite, gane o pierda, con una bolsa de treinta mil dólares. Afirma que hay personas que están interesadas en enfrentar al campeón con él, en un esfuerzo por eliminarle.

Pérez, por su parte, ha solicitado de la Federación Argentina de Boxeo que se interese por la obtención de la bolsa y que desestaque permanentemente a Kool.

Empiezan hoy en nuestro Polígono de Tiro las tiradas de Navidad

Hoy se inician en el magnífico Polígono de Tiro de Logroñés las interesantes y competidas tiradas de «Navidad».

A las doce, la apertura, constituirá un buen acontecimiento, pues la célebre «Tirada al jabali» es de las que llaman a todos los aficionados.

Las tiradas a una silueta de jabali situada a distancia de 45 metros, no es para que tiemblen los pulcos, si no es en los que «solo» piensan en los magníficos premios que se ventilarán (un trofeo, aunque sea de papavero...).

PELOTA

OGUETA-CHICURI, en pelea semifinial del cuatro y medio, esta mañana en Vitoria

La función campeona del Carrasco

Es extraordinaria la expectación motivada por el choque que esta mañana sostendrán en la cancha del Frontón Vitoriano de la capital alavesa, Ogueta y Chicuri, mano a mano, en la semifinial del torneo del cuatro y medio. Como hemos venido diciendo, el pelotari alavés saldrá a la cancha en plan de gran favorito (Será, pues, Ogueta el vencedor de Chicuri? Si así es, le corresponderá el próximo domingo, en Vergara, verse las con el campeón del pasado año, nuestro paisano Barberio).

Procuraremos presenciar la pelea de esta mañana en el Vitoriano y el martes daremos cuenta de las incidencias, no sólo de este sensacional encuentro, sino de los que componen la extensa jornada, cuyo detalle es como sigue:

A continuación del mano a mano entre Ogueta y Chicuri, jugarán Bolinaga e Irureta III contra Acarregui y Galarreta.

Y por la tarde, Barberio I y Sorra contra los hermanos Arriarán.

Finalmente, Ochoa y Elguea contra Arca y Llama.

ESTA MAÑANA EN EL CARRASCO

De muy interesante puede concebirse la sesión campeona de esta mañana en el Carrasco. Se jugarán tres bonitos partidos, uno de pala corta y los restantes de mano por parejas.

Dará principio a las diez y cuarto con el partido de herramienta.

DEL VAL, EN EIBAR

En el Astelena elbarrés se anuncian las siguientes partidas: Garitonañandia y Gallastegui I contra Mendietia y Echave X. Después, Fermín y Leyaristi contra Lejarazu y Del Val. Por último, Inchaurren y Astarica contra Echave IX y Mágica.

CONTRACANCHA

DEL HARO

Burle P. A. - Haro Deportivo

Después de la jornada anterior, en la que nuestro equipo titular se ha visto obligado a desplazarse en la tabla clasificadora y ceder la cabeza del grupo al Recreación, conjunto contra el cual fuimos vapuleados en Las Gaunas el pasado domingo día 8, mañana, en «El Mazo», vuelve a reparar para disputar los dos puntos en litigio con el Burle P. A.

En los medios deportivos locales la esperanza que poníamos en quedar campeones absolutos de la competición ha quedado totalmente defraudada al vernos desplazados por un potente Recreación, ducho en juego y en preparación todos sus componentes. Sin embargo, el papel magnífico que hemos representado en la actual competición Copa Navarra, ya casi finalizada, compensa muy de veras la pérdida del campeonato. Lo verdaderamente digno de elogio e interesante es que con muchachos de la propia cantera hemos podido desenvolvernos dignamente y hasta vencer a prueba a un Recreación francamente mucho más potente y preparado que nuestro conjunto.

Hoy, domingo, decíamos, presenciaremos en «El Mazo» el encuentro entre nuestro titular y el Burle P. A. Indudablemente, el partido y los dos puntos en litigio no han de tener tanta importancia como en jornadas anteriores, en las que los considerábamos como decisivos.

No por ello ha de resultar el encuentro insulso, ni mucho menos; tenemos buenas referencias de que nuestros muchachos se hallan, a pesar de la última derrota, con un ánimo estupendo. Ahora es cuando los aficionados, más que nunca, deben apoyar tanto material como es.

piritalmente al conjunto «jarrero», que tan buenos encuentros nos ha ofrecido a lo largo de esta interesante competición Copa Navarra.

Hala, pues, y a animar al equipo. ¡Aupa el Haro!

HERMOSILLA

Portugal, por «goal average» gana la Copa Latina de hockey sobre patines

BOLONIA (Italia), 14.—Portugal ha ganado la II Copa Latina de hockey sobre patines por su mejor «goal average» después de terminar empatada a cuatro puntos con Italia y España.

El equipo portugués conquistó el trofeo merced a su aplastante triunfo sobre Francia, por nueve-cero, y beneficiado por el empate a tres goles registrado en el partido entre Italia y España.

La clasificación final del torneo ha sido la siguiente:

1.—Portugal, 3-1-2-0-12-3-4 P.
1.—Italia, 3-1-2-0-8-4-4 P.
3.—España, 3-1-2-0-11-7-4 P.
4.—Francia, 3-0-0-3-2-13-0 P. (Alfil).

EVITE PERDIDAS POR ROBO LOS ROBOS PUEDEN OBLIGARLE A PAGAR SU NEGOCIO

PINA CATALOGOS ARCAS GRUBER, S.A. BILBAO, R. de Arizaga, 10 Representante exclusivo: RUFO RCHAVARRIA Para de Exp. 41. Tel. 1899.



Prendas exteriores

JERSEYS

CON MANGAS

CHALECCOS

SIN MANGA

DIVERSOS MODELOS

COLORES MODERNOS

DE TODOS LOS PRECIOS

CAMISAS

de popelín, franela, etc., en tonos lisos y profusión de dibujos y calidades

CONFECCION PERFECTA

Y TAMBIEN AMPLIO SURTIDO EN

Corbatas - Pañuelos - Botoncos

Calcetines - Interiores - Guantes

COMPRE donde pueda ELFGIR

La Ydeal

Ante el partido de los juveniles novatros

Los equipos juveniles se encuentran en la actualidad más atentos a su participación en los campeonatos de selecciones que a su posición en las tablas de clasificación, habida cuenta que desde hace algunas jornadas ya se decidió quien terminaría campeón.

Así cada jugador con vistas a su inclusión en las listas definitivas del seleccionador, se prepara concienzudamente, consciente de la importancia que supone defender unos colores en un torneo de carácter nacional.

Por ello, el grupo que forma el final una de estas selecciones está formado por juveniles en su mejor momento, de reconocida valía y cuidadosamente preparados, tanto en sus aspectos respectivos como en los entrenamientos conjuntos.

No es extraño que llamen tan poderosamente la atención en sus encuentros, como tampoco lo es que a ellos acuda tanto público como a los partidos de mayor renombre. Los mayores estadios se llenan para ver el juego precioso y alegre de estos chavales, futuras figuras del balompié.

Esta es la razón por la cual ha satisfecho tanto a la afición local el anuncio del próximo partido que se ha de jugar en Las Gaunas el miércoles, día 18, en el cual se presenta ante ella el conjunto de la selección juvenil navarra integrada por chavales que causarán verdadera sensación entre los cuales figuran varios de Logroño.

Estos mismos han jugado ya unidos varios partidos, por lo que están muy compenetrados entre sí y forman un auténtico bloque, por lo que será muy difícil vencerles contando con una ágil delantera que ha sido capaz de perforar al internacional Elzaguirre en tres ocasiones en un encuentro jugado contra una selección reforzada por varios osasunistas.

Representante

aceites industriales secantes, se precisa con experiencia. Ofertas a Publicidad del Norte, Ref. ACEITES, San Sebastián

Compañía de Navidad

XIII RELACION DE DONATIVOS

Suma anterior, 118.157'98 pesetas.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Don Luis Pérez Pontón, 60 pesetas, y don Ramón Píñero Pardo, 100.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

Doña María Teresa Amilibar, 25 pesetas.

BANCO CENTRAL

D. Luelo Díez Ayala, 100 pesetas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Don Pedro Juarros Juarros, 100 pesetas, y Cooperativa Provincial de Hostelería y Similares, 100.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Doctor Pueyo y señora, 300 pesetas.

Suma y sigue, 118.932'98 pesetas.

MAQUINARIA PARA CERAMICAS

ARCHA D. DE CORCUERA, S. A. MAQUINARIA EN GENERAL

Logroño, 39.413 BILBAO

LA LOTERIA

MADRID, 5.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes:

Premiado con 600.000 Ptas. 53.557.—Madrid.

Premiado con 300.000 Ptas. 30.126.—Málaga, Sevilla, Albacete, Granada y Madrid.

Premiado con 150.000 Ptas. 45.318.—Granada.

Premiados con 9.000 Ptas. 1.853, 2.078, 2.390, 16.341, 23.845, 42.544, 48.263 y 50.444.

CARPINTEROS - EBANISTAS

Tableros en todos groesos y medidas, en nogal, castaño, haya, roble, ukaia, embero y limoncello. Tableros nogal para dormitorios, comedores y muebles sencillos. Tableros eukme en todos groesos y medidas. Maderas todas clases y escuadrías.

MADERAS BENEDE

Trovador, 11. - ZARAGOZA

«I Copa de Navidad de Baloncesto», organizada por el Gayaks C. N.

Hoy, domingo, a las 11 de la mañana, en el campo de Las Gaunas, se enfrentan cuatro conjuntos de los que saldrán los dos finalistas por el sistema de eliminación, que el día 18, festividad de la Virgen de la Esperanza, en los campos de la Sociedad Recreativa Cantabria, gentilmente donados, nos depararán una magnífica final. Conociendo esta final con las pruebas de la Copa de Navidad de Natación.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Día 18.—Campo de Las Gaunas a las 11 de la mañana, 8 E. V. Ex-alcaldes Escuelas Pías; 19 de la mañana, Gayaks C. N.—Frente de Juventudes.

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, en niños y adultos, distensión y cólicos de estómago, gas, flatulencia, ayuno o los días de gestación, abre el apetito.

ESTOMAGO INTESTINOS

Beneficiarios de cupos de carril

COMO ALMACENISTAS CLASIFICADOS, OFICIALMENTE TRAMITAMOS TODA CLASE DE PEDIDOS

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

(INGENIEROS)

M. VILLANUEVA, 10. LOGROÑO

A ciegas

2.694.40

1.957.65

2.997.55

Radio Moreno

A. CIEGAS PUEDE VD. ADQUIRIR UN RECEPTOR IBERIA, LA MARCA DE CALIDAD MAXIMA, EN VARA DE REY, 7 LOGROÑO LA CASA QUE DA MAS FACILIDADES

RELOJES SUIZOS

GARANTIZADOS CAJUN-DOGMA CERTINA Y GRANDES MARCAS

APLAZOS con PRECIOS de CONTADO

AL CONTADO con GRANDES DESCUENTOS

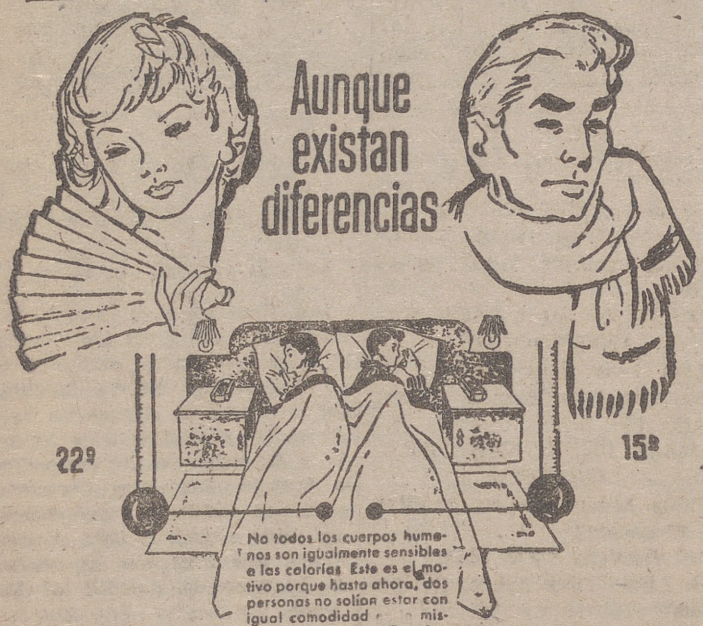
Envío por correo hasta su domicilio

MAQUINARIA EN GENERAL

Garpa-Apartado 816-Madrid



Discurra, compare... Mil preparados para gallinas, pero uno solo, uno **GALLIOL** PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

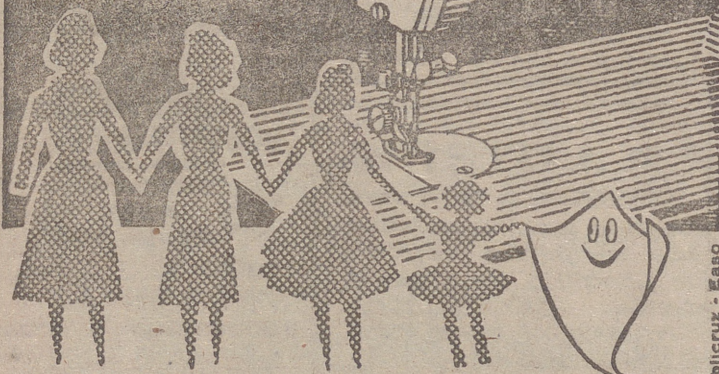


Sueño de primavera en invierno



Fabricada en España bajo licencia KOLSTER por KOLSTER (ESPAÑA) - Tróvador, 3 - Barcelona

GARANTIZADA PARA SUS BIZNIETOS!



La máquina SIGMA, con palanca articulada, cosida reversible y dispositivo automático para bordar, se compra una sola vez, porque está garantizada para toda la vida. Visite hoy a su Agente SIGMA... y empiece hoy a coser y bordar.

Pudiendo tener una **SIGMA**

& POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?

AGENCIA

ENITO LUNA
Marqués de Murrieta, 3-Logroño



La Lotería no es un juego tan moderno como generalmente se cree

A LOS ROMANOS HAY QUE ATRIBUIRLES SU INVENCIÓN, PERO EL PRIMER SORTEO DE ESTE JUEGO, OFICIALMENTE INSTITUIDO, NO SE CELEBRÓ EN ESPAÑA HASTA EL AÑO 1763, REINANDO CARLOS III

NO ES UN JUEGO TAN MODERNO...

No, no es tan moderno como vd. cree o como acaso le hayan dicho. Este juego de azar, si bien se establece con los cánones que hoy le rigen en el reinado de Carlos III, tiene su génesis, o al menos de esa fecha es la noticia que de él hallamos más remota, en la época lejana en que el pueblo romano celebraba las "saturnales"; fiestas que, como su nombre indica, se llevaban a efecto en honor de Saturno, y que habiendo sido instituidas por mero motivo religioso, acabaron por ser de regocijo popular y por degenerar en amparo de los más reprobables excesos.

Durante los días que duraban las fiestas se cruzaban entre las gentes la dádiva y el regalo; los emperadores sentaban a los esclavos a su mesa; se cerraban las escuelas y el Senado, y permitíanse los juegos de azar, severamente castigados durante el resto del año. Se inventaban divertimientos, y en este capítulo es donde al respecto se halla la primera noticia de la Lotería;

por lo cual, y forzosamente hay que atribuir a los romanos su creación.

EL PRIMITIVO JUEGO

Entre los convidados a esta fiesta se distribuían gratuitamente billetes, sobre los que operaba la suerte, premiando con cosas de escaso valor a los afortunados; así en los tiempos de Autogusto.

Nerón realiza el juego y lo dota de mayor importancia. Para contentar al pueblo se repartían diariamente hasta mil billetes y, con tales premios, más de una familia hizo fortuna a sus expensas.

Helioagábo varia las normas del juego y aporta a la suerte la siguiente originalidad: Agrupar los premios en lotes de cosas cuyo valor iba desde el tesoro a la nada; seis vasos de plata junto a seis de barro; doce esclavos y doce garbanzos; un peso definido de oro junto a un peso igual de fruta, etc. Si buscábase con ello la distracción, no pudo suscitarse mejor la inquietud ante la suerte y el regocijo ante el resultado.

Y ANDANDO EL TIEMPO

Sobre su persistencia a través de los tiempos, poco se puede aportar definitivamente, pero sí asegurar que la Lotería no muera y que, por el contrario, como una romana costumbre más, de las que luego habrían de adoptarse en el mundo que se extendió su civilización, salta las fronteras y vive entre las gentes, más o menos familiarmente. Así hasta el siglo XVIII, en que se asegura que gracias al monje Celestino Galliano reaparece en Europa, para ir tomando poco a poco la extraordinaria importancia de que goza en nuestros días.

Entre todos los países, Italia es quien, por esa época, sostiene este juego sujeto a mejores normas y de manera oficial. Su práctica reporta al Estado considerables numerarios, cuyo conocimiento en el extranjero hace que pronto se adopte idéntico sistema, se reforme más tarde y se incremente, pese a que las teorías de los buenos principios de economía política combaten el establecimiento de tal institución por razones que sería prolijo enumerar.

SU INSTITUCION OFICIAL EN ESPAÑA

Al igual que se había hecho en otros países, la Lotería se instituye oficialmente en España, reinando Carlos III, por un real decreto firmado en 30 de septiembre de 1763, y siendo a la sazón ministro de este rey el marqués de Esquilache. El lugar del establecimiento de la Real Lotería fue la villa de Madrid, y su objeto primordial, el benéfico; que viene a recaer sobre hospicios y otros establecimientos piadosos. Tiene lugar el primer sorteo el 10 de diciembre del mismo año en que se fecha el Decreto, y en el local ocupado al efecto en la plaza de San Ildefonso. El beneficio que de tal sorteo obtuvo el Tesoro fue en moneda de la época lo que hoy vienen a ser 800.000 pesetas aproximadamente.

Reglamentada al modo en que lo estuviera en Italia, constaba aquella Lotería de 90 números, de los cuales solo cinco entrañaban premio; y no halla tal sistema modificación efectiva hasta 1812, en que la Junta de Cadiz implanta, bajo el nombre de "Lotería Nacional", la división de los billetes en cuartos para pasar luego a serlo de finitivamente en décimos.

Desde aquella fecha a la de nuestros días, el incremento de premios y la cuantía de los mismos es notabilísima. Sus totales arrojan cifras astronómicas.

A. I. ARCO

AVICULTORES

Granja "LA FLORIDA" con 4.000 patas en explotación, le ofrece a usted las magníficas patitas pura raza holandesa Khaki Campbell. Pienso compuesto de toda garantía. Solicite folleto gratis de la Granja a "LA FLORIDA" Eslava, 8. Tel. 1462 PAMPLONA

SEÑORA: Antes de que llegue el INVIERNO PREVENGASE

Para eliminar géneros, ante el balance 1957,
liquidamos, hasta fin de mes, todos los
ABRIGOS Y MANTAS

Escaparate núm. 1

Abrigos señora, de 60 Ptas., a 39 Ptas. metro
> > de 90, 100, y 110, a 75 Ptas. metro
Mantas dos caras cámaras, de 205 Ptas., a 150 Ptas.

Escaparate núm. 2

Abrigos señora, de 125 y 150, a 100 Ptas. metro
Mantas lisas finísimas, de 450 Ptas., a 375 Ptas.

Escaparate núm. 3

Abrigos señora, de 250 y 275 Ptas., a 190 Ptas metro
Mantas lana Antequera, de 550 Ptas., a 450 Ptas.

Puerta de San Bartolomé

Abrigos fantasía, de 250, 300 y 350, a mitad de precio

Planta baja y sótanos

Todo el resto de MANTAS, 50 Ptas. MENOS
Todo el resto de abrigos, 10 por 100 descuento

ATENCION: Estas rebajas en abrigos y mantas son sobre nuestros precios, que son los más baratos de Logroño

AVISO: Hemos recibido nuevas remesas de la famosa trinchera TRICOTINA de 1.590 Ptas. que ofrecen en el mercado a más de 2.000 Ptas.

Almacenes González-Cuevas
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Las uvas de la suerte en onda media

Por José Andrés Vázquez

La historia de la radiodifusión en España no quedaría completa si se omitiese la anecdota que, en tono de Pascua —el más inocente de todos los tonos—, nos decíamos a referir, con vuestro permiso, hermanos lectores.

uede afirmarse que esa historia, por cuanto concierne a Sevilla —allí además del amor están, gracias a Dios, otros duendes amables— no comenzó hasta que erigió su antena, relativamente poderosa, la E. A. J. 7, sobre la azotea de la casa que en la céntrica calle de Albareda ocupó "El Noticiero Sevillano", ya desaparecido. Por cierto que algunos redactores zumbones —estaban en mayoría— dieron en decir que también había en la azotea susodicha nada menos que una hermosa vaca suiza, propiedad del vecino del último piso y locutor de la radio, favorecido con el animalito, cuando era ternera, en el sorteo primaveral de la Hermandad del Rocio. Los que referían el donoso cuento afirmaban que cuando éste afortunado locutor se hizo cargo de la vacueta la subió en brazos a la azotea, le prodigó sus cuidados entre los tientos, no le importó nada que se comiese hasta las raíces de los geranios y claveles y se negó a bajarla cuando hubiese sido fácil tarea; porque después, el inevitable crecimiento hizo prácticamente imposible que descendiese por la escalera sin producir el hundimiento de cualquiera de sus tramos o de todos a la vez.

Para fomentar la subida de los curiosos que desaban ver la hermosa vaca, se les decía que su propietario daba gratis la leche a razón de un litro por cabeza, mientras las ubres respondiesen al ordeño. Nos inclinamos a creer que fué este imaginario animal el que inspirase más tarde aquellas tabarras de la vaca lechera que no era una vaca cualquiera... Lo decimos por el "toton-totón" con que se obsequiaba desde el

taller de fotograbado de "El Noticiero" desde donde se veía perfectamente a los incautos que subían con vasija y todo...

Pues, sí; E. A. J. 7 fué en Sevilla la primera emisora en regla, si no nos es infiel la memoria. De los intentos iniciales anteriores a ella recordamos el que se estableció en el estudio fotográfico de Serra, sito en la calle Baños, y otro que fué establecido en un predio cercano a la Cruz del Campo tal vez a favor de la célebre cerveza. Ante ambos microfonos tuvimos el optimismo de actuar, por lo que nos creemos con legítimo derecho al título de primer charlista radionico, si bien no tenemos completa seguridad de que se nos oyese en ninguna parte. No por que la voz no saliera al éter, sino por deficiencia de los receptores, algunos de los cuales necesitaban urgarle con unas raras varillas para que al fin lanzasen unos silbidos imponentes que en ningún caso podían pasar por voces humanas. Los modestos escuchas empleaban rudimentarios aparatos de galena con auriculares pesados a los sufridos tímpanos auditivos; pero... con galena estaba peor.

Repetimos que la E. A. J. 7 funcionaba ya con cierta formalidad y suficiente técnica difusora, con lo cual montábase programas de relativa importancia y evidente interés. El de un final de año fué realmente memorable, según verá el que leyere.

Para retransmitir el alborozo de la Plaza de San Fernando —valga laza Nueva— presidida por el edificio del Ayuntamiento, la dirección hizo instalar un microfono en el perfil de la azotea de un cercano hotel, junto a un cuchitril que, entre mil, cobijaba el camastro de un mozo de la casa.

Hicieron las pruebas, tomaron los "controles" y, por lo que se oyó —ruido de coches, tranvías, pregones—, no había duda de que todo el estruendoso

barullo de la entrada del año nuevo y la inestación presurosa de las doce uvas de la suerte; se oirían, con absoluta nitidez, donde quiera que alcanzase la onda producida en la calle Albareda, junto a la vaca de que ya queda hecho mérito. Pero la novedad de más seguro efecto y más probable entusiasmo consistía en que por vez primera en la historia del sufrido primer reloj municipal se iban a oír muy lejos las campanadas de las doce de la noche.

Y... llegó esa hora. El "explicado", como los galenistas le llamaban al "speaker" —locutor, y no nos parece del todo descabellada la versión de la voz inglesa— tomó la palabra para preparar la retransmisión de los ruidos de la plaza. Dijo así, poco más o menos:

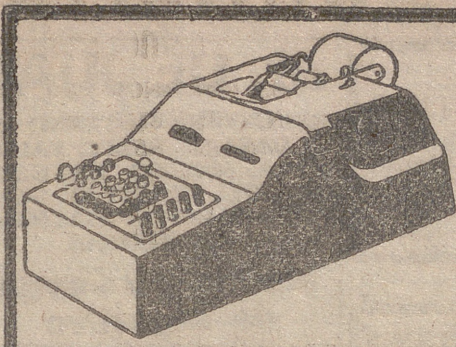
"Señores radioescuchas: acaban ustedes de oír la canción de 'Alza p' arriba, Polichinela', del señor Martínez Abades, que acaba de cantar ante nuestro microfono, mediante un disco de dos caras la gentil tonadillera Paquita Escibano. 'Y ahora —este 'y ahora'— muletilla circense adoptada por los locutores desde entonces hasta nuestro día y los venideros, si Dios no lo remedia— y conste que a un famoso profesional se la oímos antes de cien veces la otra noche—; ahora —prosigue— conectamos con nuestro microfono colocado en la Plaza de San Fernando para que oigan ustedes señores radioyentes, las campanadas del reloj del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y... el mastegar de las doce uvas por barba de los millares de sevillanos que van a ingerirlas enseguida. Conectamos".

Y cerró el contacto... El microfono, fiel, recogió las campanadas, una a una, y la antena las colocó en el mismo orden en el aire: una, dos, tres... Mas, ¡ay!, que también puso los más espantosos improperios intercalados en la onda, aplicables por igual a hijos, padres, madres, tías y sobrinos... ¡Aquello era la apoteosis de la injuria maloliente! Fué lo más grave de tan gravísima situación, que el conflagrado locutor se tomó un breve descanso mientras sonaban las doce lentas campanadas municipales, y no pudo darse cuenta de las palabrotas hasta que todas estaban dichas...

¿Qué había ocurrido? Pues había ocurrido que el mozo del hotel usufructuario del camastro sito en el zaguirami de la azotea, cercano al perfil del microfono, habiase enzarzado en horrrisona gresca con un pinche de la cocina, a cuenta del reparto poco claro de unos aguinaldos, y la bronca fué retransmitida con todas sus interjecciones escogidas y suma limpieza técnica por la E. A. J. 7, a la vez que las campanadas que anunciaban el nacimiento del nuevo año... También el del locutor, que por segunda vez vino al mundo aquella memorable noche. Nadie se ha explicado por qué le dejaron vivo. Los más cercanos a una explicación satisfactoria son los caritativos creyentes en que los días navideños reina la paz entre los hombres de buena voluntad.

A su benevolencia nos acogemos.

(Una exclusiva de "Serco". Prohibida la reproducción).



Calculadora impresora eléctrica que efectúa las cuatro operaciones, da los saldos negativos e imprime factores y resultados.

Divisuma

hispano olivetti

DE MIGUEL, HNOS. - Calvo Sotelo, 9 - Teléfono 1767

EL SEÑOR PARLACHIN

Por Noel Clarasó

Cada uno tiene varios señores en sí mismo que le que le traen y le llevan. Y me nos mal que no le traigan a mal traer por ser dos a la vez los que le mandan. Ocurre mucho y entonces la víctima, cualquiera de nosotros, da la impresión de un odre en el agua, medio lleno, que está si se hunde o no se hunde.

A mí, de largo tiempo a esa parte, me domina el señor parlachín. ¡Qué bonito es poder decir: hace treinta años! Un modito imberbe solo lo puede decir cuando habla de los otros. Yo, hace treinta años, no me sacaba las palabras de la boca y mi señor parlachín ni pensaba en recibir la investidura.

Empezó la cosa como un tratado de filosofía: El pensamiento es... Me di cuenta de que el pensamiento es algo y traté de ejercitarlo. No es empresa vana. Fué una época desgraciada en que estuve a punto de perder a todos mis amigos. Antes de decir nada, pensaba lo que iba a decir. Es una mala costumbre social, sobre todo si los otros son correctos y escuchan. Pruébenlo y verán el resultado. El que piensa antes, habla convencido de que tiene razón; a poco que se escuchen creé que los demás son tontos, y, la verdad, tener la impresión de que se vive rodeado de tontos es muy desagradable.

No sé a dónde habría llegado por el camino emprendido, y se tuvo que producir un hecho lamentable para que, de golpe el alma se me pusiera al revés. Fué en abril de 1930. ¡Si hace años! Lo que decía antes. Yo era un mozo recién instalado en la vida de los hombres. Iba un día en autocar, cuesta abajo por los vericuetos de una carretera de montaña, y se rompieron los frenos. Erames muchos, y un tipo antipático (como si le estuviera viendo), dijo:

—Aquí vamos a morir todos.

Un exaltado de la exageración en los presagios. Solo murieron once, enseguida y algunos mal heridos que pudieron llegar con vida al hospital, pero no conservarla. Esas gentes que todo lo complican en vez de dar facilidades. Los "enteros", entre ellos el que anunció la muerte total (y que luego dijo que era la tercera vez que participaba en una catástrofe y salía ileso), tuvimos que ayudar a sacar los cadáveres de entre la chatarra. Con los heridos era un dolor. Olía a sangre y no hubo sino hacer como dicen en mi tierra, "el corazón fuerte". (Ruego a la

Academia que algún día encaje el modismo en el Diccionario).

En fin, una de esas cosas que luego, cuando se cuentan, se amanían y terminan por ser una de las anécdotas de nuestra vida, sobre todo si nuestra vida anda escasa de argumento, como suele ocurrir a los que solo somos padres de familia. ¡Qué poco tema se le da a la inmensa aventura familiar!

Después de aquello, durante mucho tiempo, no pude salir solo por las noches ni dormir solo en la habitación. Veía, en pesadilla, el cuerpo destrozado de una mujer gorda. La cosa se estuvo poniendo seria para mis nervios y un médico amigo me aconsejó:

—¡Atárrase, señor! ¡Vaya! Como si fuera co-ser y cantar. ¿Cómo se pueda aturdir un abstinencia que de noche prefiere dormir y se gana la vida quietecito en su casa? Ya entonces me daba por escribir.

—¿Cómo, doctor?

Lo pensó un rato. Me conocía y pudo partir conmigo del viejo principio hipocrático: hay enfermos, no hay enfermedades. De modo que su consejo no fué un hablar por hablar, sino una receta de las que dan en el blanco.

—Hable sin más ni más, sin ton ni son. Hable, hable... Acribille a palabras, como a tiros, al fantasma inferior.

Así nació mi señor parlachín, que no tardó en librarse batalla con los enemigos. Con los años se ha fortalecido y ahora es dueño absoluto. Si el trabajo o el sueño me absorben (las dos únicas actividades más fuertes que el viejo fantasma) todo marcha como sobre ruedas. Si no, solo hay una solución buena: hablar, hablar, hablar.

Se que alevén ha dicho:

—Este tipo parlachín.

Refiriéndose a mí. Bueno, sí. Es cierto. Un tipo parlachín que se conserva por dentro fresco como una rosa, precisamente debido a que ahora, en vez de pensar, habla.

Prueben a ver.

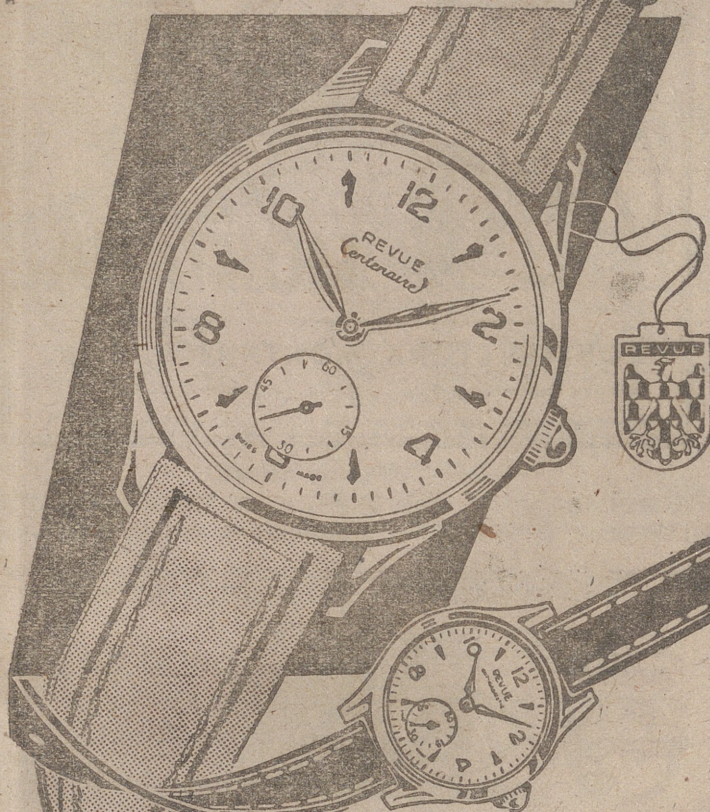
(Una exclusiva de "Serco". Para NUEVA RIOJA. Prohibida la reproducción).

Potiones de muñecos

Confeccione usted mismo muñecos y muñecos de trapo en su casa. 5 modelos entre ellos: Raton Mickey, Gus Bambi, etc. Se envían contra reembolso de 25 pesetas. Pedidos al Apartado de Correos 5.022. Madrid

Afecciones de **GARGANTA**
TOS-CATARROS-GRIPE
TIROZETAS
Tabletas a base de Tirotricina y Vitamina C
UNA TIROZETA EN SU BOCA Y... CONTINUE SU VIDA NORMAL

REVUE
RELOJES DE ALTA PRECISION DESDE 1853



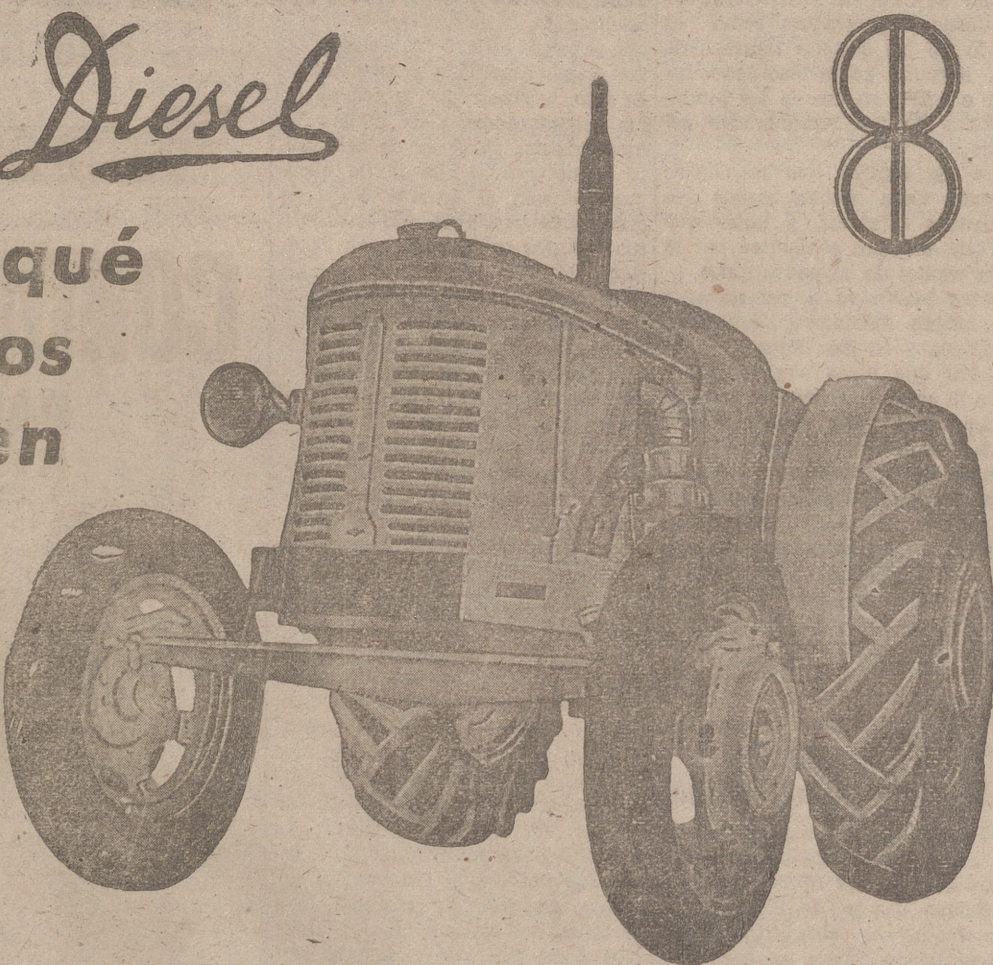
Las fábricas de relojes REVUE se cuentan entre las más importantes de Suiza, y sus creaciones, fruto de una experiencia centenaria, personifican en todo el mundo la mejor tradición relojera suiza por su precisión de marcha y su seguridad funcional.

"REVUE" Fabriques d'Horlogerie
Thommen S A
WALDENBURG (Suiza)

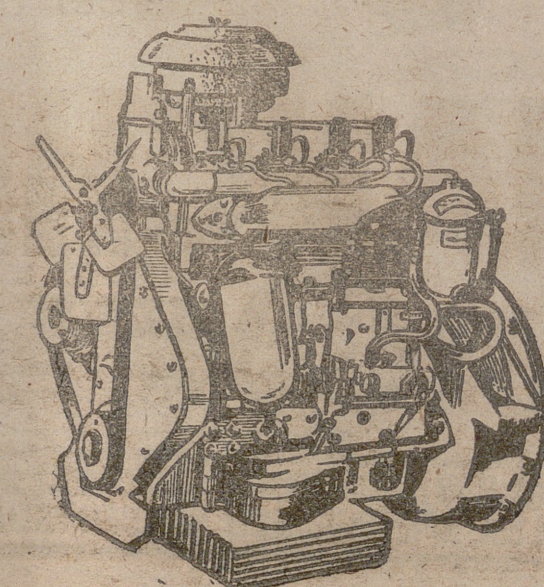
Barreiros Diesel

He aquí por qué más usuarios los prefieren para su tractor:

- TRABAJAN de un 35 a un 50 % más que los de gasolina.
- REDUCEN gastos de carburante y mantenimiento en un 80 %.
- NO OCUPAN más espacio y son ligeros.
- RESPONDEN con prontitud y obediencia inigualables.
- REVALORIZAN el vehículo en más del 100 %.



Los motores **Barreiros Diesel** prestan servicio en cualquier vehículo y tienen fácil acoplamiento a todas las marcas de tractores, con múltiples aplicaciones en el campo y la industria



Paeta

ALMACEN DE REPUESTOS Y EXPOSICION:
Calvo Sotelo, 4 y 6
Teléfono 23-32
ESTACION DE SERVICIO Y TALLERES:
Avenida de Colón, 10
Teléfono 3062

CALISAY
El licor de oro.

Guia Sanitaria

Doctor Merino
Cirujano Diplomado de Hospita Militar de Logron
CIRUGIA GENERAL
APARATO DIGESTIVO
Tel. 3396 (CSP. 463)

Doctor Carbayo
PARTOS - MATRIZ
M del Carmen, 8. Tel. 2285
(CSP. 339).

RAMOS
MEDICINA INTERNA NIÑOS
G. Franco, 26. Tel. 3131

DOMINGO ALVAREZ
RUIZ DE VINASPRE
Cirugía General
Abdominal y Torácica-
CIRUGIA-ORTOPEDICA-
HUESOS
Dqsa. Victoria, 18, 1.ª dcha.
Teléfono 34-58.

M. ALVAREZ
Ex-Interno de la Maternidad
y Orfanato de Navarra Médico
Puericultor titulado.
PARTOS. - GINECOLOGIA
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Duq. de la Victoria, 18, 1.ª.
Tel. 34-58. (CSP. 463).

J. Esteban Iñiguez
CORAZON, PULMON,
TISSIOLOGIA
M. Villanueva, 5. Tel. 3674
(CSP. 66).

José Esteban Iñiguez
ENFERMEDADES DE LOS
NIÑOS
Bretón de los Herreros, 17, 2.ª
Teléfono 39-33. (CSP. 23).

CLINICA MEDICA
SAENZ DE SANTA MARIA
Carnicerías, 4, pral. Tel. 11-14.

R. Dopereiro
MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Adoratrices, 6, pral. Izda.
Tlfo. 3718

LOYOLA PEREA
Diplomado de la Universidad
de Goettingen (Alemania)
de la Maternidad de Santa
Cristina (Madrid)
PARTOS. GINECOLOGIA
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 7
R de los Herreros 8 T. 2367

AMADOR M. BERNAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Calvo Sotelo, 2. Tel. 1601

A. Romero Gil
PIEL Y VENEREAS
Cancerología
Duq. de la Victoria, 6
Teléfono 35-10. (CSP. 302).

CLINICA OPERATORIA
MUELA SARABIA
Cirugía general - Huesos - Articulaciones
Marq de Murrieta, 5 1.ª Izq. Teléfono 24-11 (CSP. 103)

CLINICA OPERATORIA
Mtro. Sra. de VALVANERA
MEDICO DIRECTOR DR. DE JUAN
Rep Argentina (Chalet Villa Alicia) Teléfono 11-62
(CSP. 457)

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
L. Martínez Ariznavarreta
AVENIDA DE PORTUGAL, 30 - TELEFONO 13-42
(C. S. P. núm 46)

Dr. DE JUAN

MEDICO EX-INTERNO DE
LA CASA DE SALUD VALDE-
CILLA. MEDICO EX-BECA-
RIO DEL CONSEJO SUPER-
IOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

Medicina y Cirugía
de Digestivo
Consulta: 10 a 1 y 4 a 7. Tl. 1462
Calvo Sotelo, 10. (CSP. 423).

J. PEREA
HUESOS
ARTICULACIONES
CIRUGIA
Consulta 11 a 1 y de 4 a 6
C Sotelo, 31. - Tel. 2208
(CSP. 393).

YANGÜELA
MEDICO RADIOLOGO
Jefe de los Servicios de
Radiología de la Residencia
Sanitaria del S. O. E.
RADIOLOGIA
CANCEROLOGIA
ELECTROLOGIA
Calvo Sotelo, 14, pral.
Tl. 1612. (CSP. 382).

AZPEITIA
Cirujano Jefe por oposición
de la Residencia Sanitaria
del S. O. de E.
Medico Director del Hospi-
tal Provincial. Profesor Jefe
del Servicio de Cirugía
Digestivo y Cirugía
Clinica de la Santa Cruz
Dra. Castroviejo, 7. Tl. 1600
(C. S. P. 118).

García-Baquero
ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINOS
Franco, 7, 1.ª Tl. 2121
(CSP. 62).

José M.º Pérez López
ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINOS
MEDICINA GENERAL
Duq. de la Victoria, 6, 1.ª
Tel. 31-48. (CSP. 462)

García Ibañez
MEDICO INTERNO DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
ENDOCRINOLOGIA
NUTRICION
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
C. Sotelo, 20, pral. dcha
Teléfono 2655 (CSP. 211)

ANGEL CASAS
Enfermedades vasculares
HIPERTENSION - VARICES
HEMORROIDES
Muro de la Mata, 13, 2.ª.
Teléfono 1378. (CSP. 317)

Pinillos
OCULISTA
C. Sotelo, 12. Tl. 1340

TAURINAS

«Chopera» es también empresario veraniego

En plan de empresario logroñés Martínez Elizondo «Chopera» como organizador de los futuros programas del todavía lejano San Mateo.

ANTONIO LEON, ANIMOSO

En carta que recibimos del novillero arnedano Antonio León nos da cuenta de haber pasado unos días, atentamente invitado, en la finca que Domingo Ortega posee en las cercanías de Madrid, donde ha torreado un buen número de vacas con resultado muy satisfactorio, confirmando así, con sus aplausos, cuantos presenciaron el entrenamiento de nuestro paisano.

Antonio se muestra por ello animoso y optimista, deseando vivamente llegue la próxima temporada, en la cual confía vestir muy pronto el traje de luces y ya no enfundarlo, pues espera iniciar con un gran éxito la cadena de triunfos que le sitúan en un lugar destacado entre los novilleros de postín.

Dice también el torero arnedano, coincidiendo con la impresión que nos produjera su reciente visita, que ha podido apreciar la excelente forma en que se encuentra, esperando que ello ha de facilitarle el logro de sus aspiraciones.

Vamos a ver si esta vez se cumplen de verdad sus deseos, y Antonio León, pasea triunfalmente, así que se abran los chiqueros, el nombre de su tierra por las plazas españolas.

En ese deseo no ha de faltarle el de sus paisanos, amigos y simpatizantes.

ISIDRO MARIN, A SAN FERNIN

Abundan estos días las noticias gratísimas para los amanistas y los muchos amigos y simpatizantes el valiente torero navarro en nuestra capital.

A la sucesión de agasajos y actos brillantísimos que en Valencia vienen celebrándose desde anoche, en justa recompensa a su generosa y patriótica gesta por llevar a suero a los damnificados por las inundaciones de octubre, podemos agregar una noticia netamente taurina, que ha de agradar extraordinariamente a toda la afición riojana y navarra, que por igual estiman y quieren a Isidro Marín.

Desde Tudela, y por conducto que puede calificarse de oficial nos llegó el viernes la gran noticia de que la Casa de Misericordia de Pamplona, organizadora como es sabido de los carteles taurinos de San Fermín, había acordado incluir a Isidro en dos de las combinaciones de tan renombradas corridas.

Era de esperar que el diestro navarro viera recompensados sus abnegados esfuerzos, y antes que por otra empresa cualquiera por la de la capital de su patria chica.

Isidro Marín va a ver logrados sus afanes máximos: torear en Pamplona y en San Fermín. Ahora que otras empresas imiten a la capital navarra, y con ello consiga Isidro una campaña compensadora de las contrariedades padecidas en la temporada última.

Quando un cartel de la categoría del de Pamplona no duda en incluirlo, y no solamente en una sola corrida, inclusión que pudiera interpretarse como un regalo, sino que lo hace en dos corridas, lo cual ya significa merecimiento, es prueba evidente de que Isidro Marín acaba en cualquier cartel.

Hasta en el nuestro de San Mateo...

PERO QUE COSAS, SEÑOR!

De nuevo nos mostramos conformes con el comentario que «Currito» hace en el Correo Español. El Pueblo Vasco, de Bilbao, a la epítora... el calificativo es suyo—resolución contra los hermanos Giron y su mecenas Fernando Gago por el terrible delito de haber organizado en Málaga una corrida pro Valencia, siendo de su cuenta todos los gastos, incluso los del ganado, desprendimiento que pese a haber rendido un millón de pesetas de beneficio, se quiere castigar por ser intento de una ruptura del vigente pacto taurino hispano-venezolano.

Y ante este parecer escribe el dilecto «Currito»:

«Pero que cosas señor, qué cosas! ¡Romper el pacto unos señores—nos importa una miga su nacionalidad—de bien probado espíritu caritativo, que se esfuerzan en acudir a cuantos sitios sea para poner su arte al servicio de los desamparados por la fortuna!»

De esto sí que podemos dar fe los aficionados logroñeses... César, Rafael y Curro Giron han puesto repetidas veces su arte a favor de los ancianos riojanos acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres... Y no sólo su arte, sino también su dinero, puesto que son recientes sus cuantiosos donativos para remedio de graves dolencias de enfermos necesitados...

A. Villaverde
ENDOCRINOLOGIA
Diabetes, bocio, obesidad, etc.
CORAZON
Bres Castroviejo, 17 T. 3153
(CSP. 450).

FAUSTO GOMEZ
Medico del Cuerpo de Sanidad Nacional. Analista Jefe de la Residencia del S. O. de E.
HEMATOLOGO
D. de la Victoria, 6. Tl. 3363.
(CSP. 423)

Y como gratitud y premio, la afición logroñesa rindió expresivos homenajes a los hermanos Giron y al señor Gago y entre los aplausos, se lanzó con ellos la sugerencia de pedir para Cesar la Cruz de Beneficencia.

A la vista de ese proceder generoso, eminentemente caritativo, y de la sanción contra ellos dictada, repetimos, con «Currito»: ¡Pero qué cosas, señor, qué cosas...!

NO-DO TAURINO

La grave dolencia que puso en inminente peligro la vida de «Dominguito», creador de la dinastía torera de ese apodo, se ha resuelto favorablemente, hasta el extremo de que el veterano exmatador de toros está restableciéndose en su finca toledana La Campanza. No hay que decir cuánto deseamos la total curación y ver a Domingo en plenas actividades taurinas.

Otro veterano del toreo, el bilbaíno Serafin Virgilio «Torquillo» ingresó en una clínica madrileña para someterse a una delicada intervención quirúrgica. Con igual sinceridad anhelamos sean satisfactorias las noticias del resultado de la operación y auguren la continuación del «Torero» en los manejos ganaderiles a los que, como es sabido, dedica sus actividades.

Por tierras de Salamanca anda el dinámico Pepe Sedano, presidente vitalicio de la simpatía Peña Taurina Victoriana. El amigo Pepe sigue fiel a su costumbre de hacer una correría por las corraletas del campo charro, asistiendo a fiestas y toda clase de fiestas camperas, en las que recoge datos y notas para luego referirlas con su peculiar gracia y amenidad. Por algo ostenta a perpetuidad la presidencia de la Peña.

De seguro que no es de todos conocido el detalle de que Victoriano Roger «Valencia III o IV», tiene terminada la carrera de Derecho... Pues, si Victoriano es todo un señor abogado, y para festejar la obtención del título sus compañeros de estudios le han hecho objeto de un espléndido agasajo, vaya nuestro voto porque «Valencia» obtenga triunfos de clamor en el toreo y en el Foro.

A Jaime Ostos le tributará hoy en Sevilla un homenaje sus amigos y entusiastas. Ya puede suponerse que el motivo no es otro que celebrar la brillantísima campaña que el torero cejano ha realizado en las plazas españolas y americanas. El acto, a juzgar por la «clase» de los organizadores y la «etala» de los asistentes va a ser de cultura. Al adhirirnos al agasajo lo hacemos también al general deseo de que Jaime repita el año vengidero sus triunfos en España y en América.

Más homenajes. Anoche fueron agasajados con sendos banquetes dos taurinos y veteranos: Cristóbal Becerra, de Madrid, y Manuel Alfaro «Andaluz», en Barcelona. Al primero por su próximo viaje a América en compañía de su poderdante Joaquín Bernadó, y al segundo por sus brillantes actuaciones en varios festivales benéficos. Bien merecidas tienen esa distinción, a la que gustosos nos adherimos, ya que no hayamos utilizado sus atentas invitaciones.

Las Magos de Oriente han designado para que los representen en San Fernando (Cádiz) a un torero, un taurino y un futbolista. Quieren, sin duda, los soberanos orientales demostrar la compatibilidad del toro y el balón. Con ello, de Caspar «chara» Rafael Ortega; de Melchor, el empresario gaditano, señor Barrilero, y de Balasar, el jugador «Chispa». En realidad, tres «amigos» del estoque, de los negocios y del estierco... Como los conocen, que los conocerán, los peques de San Fernando...

De tierras azules llega la noticia de que Carlos Arraza dejó de torear a pie y a caballo, y que en tal sentido ha ordenado a su apoderado que cancele los compromisos que tuviera contraídos, «se» habrá enfadado el manito también en sus paisanos?

Málaga ha ultimado su cartel taurino para las fiestas de primavera. Dos novilladas, con Manuel Segura, Rafachito Chiqueto y Antonio González, y con Rafael Chiqueto, Antonio González y Julio Márquez. Las fechas no justifican eso de primavera. Si, porque el 9 y el 16 de febrero son inviernos del todo. Al menos, por aquí.

En Castellón tienen esta tarde festival benéfico pro Campaña de Navidad y Reyes, Domingo Ortega, Martorell, Carlos Corpas, Pepe Cáceres, José Luis Ramírez y Fernando Zabala lidiarán seis novillos de Camacho... Que se bene la plaza. Y en Valencia, en un festival, nantará Isidro Marín, dos novillos, Suerte.

PESO EXACTO GARANTIZADO POR EL PRESTIGIO DE UNA MARCA

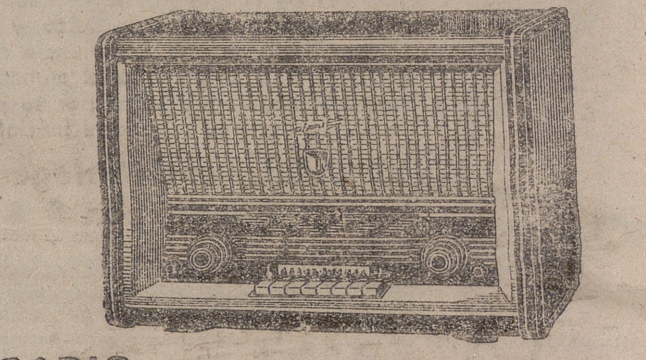


Básculas MONTAÑA

CONSTRUCTORA MONTAÑESA, S. A.
Oficinas Centrales y Fábrica: Calle de Federico Vici, 8 al 19
APARTADO 187 - TELÉFONO 1440 - SANTANDER

EXPOSICION Y VENTA:
A. PASTOR **PIO Y ENRIQUE AMELIVIA, S.R.C.**
Av. Portugal, 17. Marqués de Vallejo 10.

PHILIPS SONOVISION
MODELOS PHILIPS W-48
TECNICA BLU AMPLI



RADIO... B6E 72A
Lo MEJOR tiene un nombre: PHILIPS
DISTRIBUIDOR:
GALLARZA RADIO PRIETO LOGROÑO

CONDENSADORES PARA INSTALACIONES FLUORESCENTES



CONDENSADORES BIANCHI PARA TODAS LAS APLICACIONES DONDE SE PRECISE CALIDAD

RADIO Y TELEVISION
TELEFONIA - AMPLIFICADORES - ALTA FIDELIDAD
ESTACIONES EMISORAS
EQUIPOS DE RAYOS X
INSTALACIONES FLUORESCENTES - INSTALACIONES INDUSTRIALES PARA CORRECCION DEL FACTOR DE POTENCIA - EQUIPOS DE TELEFONIA POR ONDAS PORTADORAS
FOTOGRAFIA CON FOTOFLASH - EQUIPOS ELECTRONICOS - SUPRESION DE INTERFERENCIAS - AUTOMOVILES - MAQUINAS DE AFEITAR

BIANCHE

CON PATENTES Y ASISTENCIA TECNICA DE LA

THE TELEGRAPH CONDENSER CO. LTD (LONDRES)

FABRICAS: SAN SEBASTIAN (RECALDE) PASAJES BIANCHI S.A. APARTADO 220 SAN SEBASTIAN

AGRICULTOR!

RIEGUE POR ASPERSION

Ahorrrá agua.
Evitará nivelaciones.
Obtendrá magníficas cosechas.

MONTALBAN S.A.
DIVISION TECNICA MADRID

Montalban 3
MADRID

LICENCIAS
RUDOLF BAUER
(AUSTRIA)

Solicite información sin compromiso alguno. Le facilitaremos gratuitamente el proyecto de riego de su finca.

DELEGACION PARA LOGROÑO, SORIA, SUR DE ALAVA, SUR DE NAVARRA.

J. PEREA y V. FDEZ. PINEDO

PERITOS AGRICOLAS

AVDA. NAVARRA 9. TELÉFONO 3170. LOGROÑO.

Proteja sus mercancías...

TOLDO

BENITO RUIZ

Nájera.

TELÉF. 40 y 41

OPORTUNIDAD

Vendo lote de 5 pisos de 6 habitaciones más servicios de baño completo, w. independientes y una habitación ático por cada piso para desahogo de los mismos, con facilidades de pago, en Somosierra.

Informes personalmente, "REMÓN", R. de la Mata, 3, 3.

ALQUILERES

LOCAL grande, se necesita para almacén. Razón, N. Rioja.

COLOCACIONES

APRENDIZAJES, se necesitan para Fábrica de Galletas "Marrón". Oficina de Colocación, Referencia núm. 2284.

SERVIENTA, se necesita en Quilpe de Llano, 30, enflo. dcha.

MATRIMONIO sin hijos para huerta de una fanega, dentro de Logroño, con casa, se necesita. Razón, Gallarza, 3, 3.

BOYONES de 14 a 15 años, se precisa, con informes, en Gran Hotel. Oficina de Colocación, Referencia número 2276.

CHOFER carnet primera especial, se ofrece, Juan Elias, C. Carrera, Arnedo.

SERVIENTA sabiendo cocinar, se necesita, M. Mata, 1, 3, d.

APRENDICES, se necesitan de 14 años, que sepan andar en bicicleta. Serán bien retribuidos. Oficina de Colocación, Referencia núm. 2277.

ASERRADOR con informes, precisa Carlos Zangroniz, en Beldos de Río Tolia.

SERVIENTA para dos señoras, se necesita, D. Victoria, 29, 1, d.

FINCAS

BLAZQUEZ, antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo 16.

BLAZQUEZ vende chalet en el 1.º y 2.º kms. de carretera Soria. Informes Calvo Sotelo 16.

CASA en calle San Juan, de tres pisos y planta baja, libre, se vende en noventa mil pesetas. Razón, Nueva Rioja.

CASA en calle General Molle, de cuatro grandes pisos, buhardillas y ático, con espaldada, planta baja, libre, para negocio, se vende en 650.000 pesetas. Razón, Nueva Rioja.

FINCA estupenda produciendo nueve por ciento, se vende en trescientas cincuenta mil pesetas. Razón, Nueva Rioja.

CASA en pertales de cuatro pisos, buhardillas y planta baja, se vende en 250.000 pesetas. Razón, Nueva Rioja.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

BLAZQUEZ dispone en venta fincas en zonas industriales, bien de situación y precio. Informes Calvo Sotelo 16.

BLAZQUEZ vende finca rústica de 10 fanegas, casa y corrales, en carretera de Soria, km. 2.

BLAZQUEZ vende solares céntricos, con medidas propias de edificación.

BLAZQUEZ vende parcelas de terreno en Pérez Galdós y Camino Viejo de Lardero, junto a Los Boscos, de tolerancia industrial, a precios muy baratos. Informes Calvo Sotelo 16.

BLAZQUEZ vende pisos exentos de contribución y plantas bajas, especiales para garajes de camiones o autobuses.

PISO 5 habitaciones, sol mediodía, se vende. Razón, Tel. 2228.

PISO 1.º, precioso, vende libre, en Plaza Heróica. Razón, Mercaderes, 1, 1.º, de 12 a 2 y de 5 a 6.

PISOS señoriales, en lo más céntrico de Logroño, exentos del 90% contribución, vende directamente su dueño. Razón, Vía de Rey, 13, 3.º dcha. Teléfono 2507. Horas de 11 a 2.

CASA en Asenillo, vende su dueña, Claudia Foces.

POZA vende en Doctores Castrovieja 2 pisos maravillosos, exentos con el 90 por 100, entrega inmediata. Constan de 6 habitaciones, servicios aparte. Altura, 2.º y 3.º. Más datos y verlos, Poza.

POZA vende pisos, preciosos junto al Espolón, exentos. Más datos, Poza, Mola, 33, 1.º.

PLANTA BAJA con una fanega de huerta y dos de regadío, se vende junto o separado. Cascajos, 8, bar.

PECINA vende pisos libres, céntricos, señoriales, 6 h., c., d., baño, carbonera, sol mediodía, lujosa decoración, exentos contribución. Precio interesante. Calvo Sotelo, 36, 2.º.

PISOS a estrenar de 5 h., b., w., servicio, sol mediodía, exentos 90% contribución 20 años, próxima entrega, situación inmejorable. Precio interesante. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º.

PECINA vende solares en Las Chiribitas a precios increíbles. Casa de 3 pisos en Santos Ascarza, en 130.000 ptas. Casa de 4 pisos y planta baja, céntrica, en 150.000 ptas. Casa chalet con 2 pisos libres Ctra. Zaragoza, con huerta anexa, frutales, y pisos libres señoriales en el Espolón, Calvo Sotelo, 36, 2.º.

PLANTA BAJA y piso libre muy comercial, junto a Portales, Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º Izqda.

PISO 2.º a estrenar, llaves, en el acto, de 5 h., b., sol mediodía, exento 90% contribución 20 años. Bien de precio. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º Izqda.

HUERTA de 13 fgas., con casa, cuartos, establos, gallineros, agua propia y luz, a 200 metros de la Ctra. Soria, con entrada de coche y camión. Libre. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º Izqda.

SOLAR de 8.000 m.2, dotado de luz, agua y alcantarillado, propio industria o edificación, a 40 ptas. m.2. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º Izqda.

PLANTA BAJA con patio en calle muy industrial, para pequeña industria o taller, de 125 m.2. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º Izqda.

EN FUENMAYOR, se vende casa, cuartos y seis vacas. Tratar con Serapio.

FINCA CON CASA dos pisos y buhardilla, propia para granja o industria, en Ctra. Villamediana, próximo a la nueva estación fl. c. Informes, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION: Venta de pisos, exentos de contribución por 20 años, en Avda. de la Vía, Santos Ascarza y Marques de la Ensenada. Informes, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

VENTA FINCA rústica y urbana, la que fue fábrica de herraduras de Lázaro Gómez, en Santo Domingo de la Calzada; mide, aproximadamente, 4.000 mts. cuadrados. Informes, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

GANADOS

OVEJAS, 110, pariendo, 20 borras y 5 sementales, vende junto o separado, Antonio Santolaya, en Ribafrecha.

DESEMBARCO el domingo, noche, terneros de leche y comedores y vacas lecheras. Demetrio Martínez, cuartos viuda de Cobos.

DESEMBARCO el domingo, día 15, noche, terneros de leche y comedores y vacas lecheras. Junto Ermita del Cristo.

NOVILLAS, se venden 16 para carne. Tratar, teléfono 2204, y verlas finca Valdeón, Ctra. Mendavia, kilómetro 7.

VACA recién parida, con su ternero, chotas y chotos comedores, vende Carlos Ugarte, en Haro.

OVEJAS, 120, paridas, vende Luis Herce Ascarza, en Haro.

VACA recién parida, vende Marcelino Herrera, en Cañas.

DESEMBARCO mañana, día 15, vacas de leche y terneros comedores y de leche. Calle San Adrián, 1, José Pérez.

POLLITAS superseleccionadas. Todas edades. Hijos de Abel González, Miguel Iscar, 14, Valledol.

DOS CABALLOS de 4 y 5 años, vende Manuel Estefanía, en Lardero.

VACA, 25 litros, tercer parto, vende Ricardo Nájera, Ctra. de Laguardia, "Las Noñas".

DOS VACAS recién paridas, una primer parto, vende con sus terneros, Máximo Sánchez, en Bañares.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

PÉRDIDAS

Bitlete de mil pesetas, de Pérez Galdós a Ctra. de Villamediana. Se ruega su entrega por ser de un recordista en Rep. Argentina, 30, 1.º. Se agradecerá.

Se ruega a las dos señoras que ayer tarde se perdieron equivocadamente en Calerías. El Carmen un bolso, lo devuelvan en el citado establecimiento. Se agradecerá.

TRASPASOS

FARMACIA y droguería en Pamplona, barrio de gran porvenir, se traspasa. Razón, Pozoblanco, 6, 3.º. Pamplona.

INDUSTRIA de conservas vegetales y cárnicas, con cupos, se vende en Calahorra, Razón, Cuesta del Peto, 11.

POZA traspasa comestibles de lo mejor en plaza, reglamento situado. Más datos, Poza, Mola, 33, 1.º. A. Colegiado.

TALLER mecánico muy acreditado, se traspasa o vende. Portugal, 31, 4.º.

REMOSO leat en calle primer orden, se traspasa. General Primo de Rivera, 8, pral. d.

MERCERIA bien situada, en calle primer orden, en 45.000 pesetas. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º Izqda.

PEQUEÑO local con almacén, muy céntrico, renta antigua, propio venta pta. o frutos secos, en 20.000 ptas. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º Izqda.

VEHICULOS

MOTO GUZZI 65 c. c., vende Gopegul.

COCHE 7 H.P., se vende o cambia por moto pequeña, Teléfono 264, Guernica (Vizcaya).

TRACTOR Ferguson-Diesel, bi-truco, cultivador y remolque, vende Maquinaria Agrícola E. Murria, Calvo Sotelo, 31, Teléfono 3469.

CAMION Steyr Diesel, 7.000 kers, poco kilómetros, con basculante o en chasis, se vende. Teléfono 19, Carrera del Río Alhama.

ATENCION, industriales, comerciantes: Venta de pabellón industrial con su instalación eléctrica, mide en total, aproximadamente, 958 mts. cuadrados. Entrada, por un lado, carretera principal y por otro, calle anchísima, propio para gran industria. Llame en mano. Informes directos, Lázaro Gómez, Conde de Superunda.

AUSTIN 7 H.P., camioneta Rubia, buen estado, barata, se vende. Garage Martínez, Primo Rivera, 25.

MOTO "Vespa" a estrenar, se vende, oportunidad. Razón, General Franco, 18, 1.º d. T. 1925.

CAMION "Bedford" con basculante, ruedas nuevas, inmejorable estado, y "Ford" 8 H.P. en Rubia, recién reparado, ruedas nuevas, se venden. Bar Tiyoli, Escalona.

TRACTORES: Lonas y toldos. Benito Ruiz, Tel. 40, Nájera.

MOTOS OSSA, Al contado y plazos: Marrodán y Rezola, S. L.

FURGONETAS poco caballa, buen uso, vende don Attilano Sáez, en Nájera.

CICLOMOTOR 63 c. c., perfecto estado, trato directo, vende barato, Laurel, 1, 2.º.

CAMIONES Chevrolet 1939, Dodge cartero, Willams y otros, se venden. Razón, Calvo Sotelo, 11, 4.º.

MOTO Guzzi, se vende barata. Rev Pastor, 11, enflo. dcha.

MOTO Ossa 125, bien equipada. Se vende. Garage Central, o Somosierra, 5, 1.º, 2.º.

COCHE Fiat "Ardica", 5 plazas, 13 H.P., se vende a toda prueba. Teléfono 3542.

ISETTA casi nuevo, se vende. Talleres Barrera, frente al Colegio de la Enseñanza.

COMPRO motor GMC camión y caja de cambios, en perfectas condiciones de funcionamiento. Documentado. Mejor de las últimas series o modelos. Ofertas, Academia de Chóferes Rojas, Gral. Franco, 48, Tel. 3908.

VENTAS

TORNO de 1.750 entre, puntos, se vende. Trinidad, 13.

TUPI, cepilladora reguero, barrenadora y transmisión con poleas. Razón, Carrocillas Logroño, carretera Burcos BBB.

CHOFER de uno, dos, tres, cuatro, vende Saturnino Gómez, en Tudellia.

PIANO, se vende, vende en Sección Remate de 11 a 1 de la mañana.

ANUNCIOS FINANCIEROS

Electra Recajo, S. A.

SERVICIO DE OBLIGACIONES

En el sorteo celebrado en el día de hoy para amortización de 150 Obligaciones 5% de esta Sociedad, han quedado determinadas las señaladas con los siguientes números:

231 al 235	326 al 330
336 al 340	351 al 355
641 al 645	726 al 730
821 al 825	926 al 930
1006 al 1010	1251 al 1255
1416 al 1420	1631 al 1635
1651 al 1655	1706 al 1710
2066 al 2070	2121 al 2125
2721 al 2725	3216 al 3220
3661 al 3665	4036 al 4040
4261 al 4265	4291 al 4295
4321 al 4325	4326 al 4330
4901 al 4905	5171 al 5175
5516 al 5520	5546 al 5550
5556 al 5560	5926 al 5930

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán las expresadas Obligaciones amortizadas presentando los títulos correspondientes a nuestras oficinas de Logroño o en la Banca de Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra, a razón de Ptas. 494'25 cada una, así como los intereses vencidos a Ptas. 9'574 líquidas contra cupón núm. 25.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán 11'25 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad núms. 27.001 al 54.000, en concepto de intereses en el segundo semestre del año actual sobre el nominal que tienen desembolsado, presentando a tal efecto los resguardos provisionales en nuestras oficinas de Logroño o en la Banca Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán 11'25 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad núms. 27.001 al 54.000, en concepto de intereses en el segundo semestre del año actual sobre el nominal que tienen desembolsado, presentando a tal efecto los resguardos provisionales en nuestras oficinas de Logroño o en la Banca Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán 11'25 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad núms. 27.001 al 54.000, en concepto de intereses en el segundo semestre del año actual sobre el nominal que tienen desembolsado, presentando a tal efecto los resguardos provisionales en nuestras oficinas de Logroño o en la Banca Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán 11'25 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad núms. 27.001 al 54.000, en concepto de intereses en el segundo semestre del año actual sobre el nominal que tienen desembolsado, presentando a tal efecto los resguardos provisionales en nuestras oficinas de Logroño o en la Banca Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán 11'25 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad núms. 27.001 al 54.000, en concepto de intereses en el segundo semestre del año actual sobre el nominal que tienen desembolsado, presentando a tal efecto los resguardos provisionales en nuestras oficinas de Logroño o en la Banca Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán 11'25 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad núms. 27.001 al 54.000, en concepto de intereses en el segundo semestre del año actual sobre el nominal que tienen desembolsado, presentando a tal efecto los resguardos provisionales en nuestras oficinas de Logroño o en la Banca Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán 11'25 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad núms. 27.001 al 54.000, en concepto de intereses en el segundo semestre del año actual sobre el nominal que tienen desembolsado, presentando a tal efecto los resguardos provisionales en nuestras oficinas de Logroño o en la Banca Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

A partir del día 2 de enero próximo se pagarán 11'25 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad núms. 27.001 al 54.000, en concepto de intereses en el segundo semestre del año actual sobre el nominal que tienen desembolsado, presentando a tal efecto los resguardos provisionales en nuestras oficinas de Logroño o en la Banca Moreno y Compañía, S. A., de Calahorra.

Viana, 14 diciembre de 1957.
El Gerente, Agapito Díaz.

Electra Recajo, S. A.

PAGO DE INTERESES DE ACCIONES

MEDIAS
BOLSOS
GUANTES
PARAGUAS

casas azules

NUEVA RIOJA

Coñac FELIPE II

Agustín Blázquez - Jerez

La Actualidad en el Extranjero

¿Quiénes y por qué estudian Ciencias?

DE ORDINARIO, SEGUN UN INFORME, MUCHACHOS DE LA CLASE MEDIA HIJOS DE FAMILIAS CUYOS PADRES PREFERENTEMENTE CULTIVARON, COMO UNA RELIGION, EL NUMERO O LA CIENCIA



(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad inglesa)

Ya antes de que surgieran los "Sputnik", nuestro cielo, americano e inglés se ocupaban del número de estudiantes que seguían las carreras de Ciencias y querían sorprender las razones de su profesión entre los estudiantes y los profesionales.

Ese misterio se ha procurado resolver con más ahínco después de los avances científicos rusos: desde entonces, son muchos los científicos, así como los psicólogos y sociólogos, que se dedican a averiguar las causas que pueden determinar la elección de las carreras de Ciencias e incluso los medios que pudieran haber para orientar un número mayor de estudiantes y de licenciados en ese orden de cultivo y de investigaciones.

EL CIENTIFICO "TIPO"

En primer lugar se ha llegado a la fijación del hombre de ciencia "típico". Casi siempre es el hijo único o el hijo mayor de una familia bien; en América, natural del Centro o del Norte del país; en Inglaterra, de Londres o de las regiones industriales, como Manchester y Liverpool.

Proviene de la clase media, con tendencia a elevarse, o es hijo de padres que cultivan ya la Ciencia en plan profesional. De ordinario, en estos dos países, el hombre de ciencia y el estudiante de esta facultad, no son personas piadosas o, como en Inglaterra y Norteamérica se dice, "de las que pisan frecuentemente la iglesia".

Es muy corriente que procedan del protestantismo liberal, es decir, de una religión más bien social, sin dogmas, sino

sólo con apariencias y exigencias externas. Ese hombre de ciencia es corriente entre los judíos. ¿Cómo se explica este hecho? Los investigadores que han publicado este informe lo atribuyen a causas sociales y económicas, estas quizá sobre todas: la carrera de Ciencias exige una larga escolaridad, un profesorado particular abundante, grandes recursos y buen acceso a los centros científicos, y lo mismo en Inglaterra que en Estados Unidos, los judíos suelen tener dinero o influencia social.

La vocación primera del hombre de ciencia surge a los diez años y se confirma más adelante, cuando termina los estudios propios de la segunda enseñanza. Se ve la vocación en gestación por la afición a la radio o a la televisión, por el amor a las cosas de ingeniería y también por la facilidad para los estudios de tipo científico, como la matemática, la química, etc.

De ordinario, el estudiante de ciencia es lo mejor de su clase: una especie de fenómeno, bien dotado física y moralmente, de seriedad y moralidad extraordinarias. Son personas inteligentes, energías, entusiastas, que poseen gran habilidad y capacidad de análisis, así como dotes de imaginación y de observación.

OTROS ASPECTOS

En otros aspectos, por ejemplo sociales y personales, el hombre de ciencia pierde verdaderamente terreno: es un individuo, es decir, un hombre ensimismado en sus cálculos e ideas; de ordinario no muy rico ni psíquica ni sexualmente, sino más bien escasamente dotado. Sólo los matemáticos aparecen algunas veces como inteligencias superiores.

Dentro de esta escala, el ingeniero aparece en cabeza: se le ve como ansioso de prestigio y frecuentemente como hombre ambicioso, aun en el aspecto material y económico.

LOPEZ MAC MILLAN

Las oscilaciones del oro

¿TENDRAN LOS FRANCESES LA BOMBA ATOMICA EN LA PRIMAVERA? — CUANDO LA VEAMOS... DICEN LOS MAS



(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad francesa)

¿Se ha afianzado el Gobierno Gaillard durante los últimos días? Si, y la razón es muy sencilla: el oro está en baja. Lo que hay debajo de este hecho no es fácil comprenderlo, pues pudiera parecer que hay razones para todos los gustos y opiniones; unas que persuadían de la posibilidad de la crisis y otras del alejamiento de la misma.

Es de creer que durante los siguientes ocho días se aleje la crisis, por no dar ese espectáculo gratis a las naciones de la NATO, allí reunidas.

Y fuera de esta razón, no faltan otras muy fuertes que la hubieran desencadenado: desde el match nulo en Lake Success hasta la subida incontrolable de los precios, cada día más elevados.

Pensemos que para el Gobierno Gaillard la presencia de la NATO en París es un balón de oxígeno que le permite vivir artificialmente y no nos equivocaremos.

FRANCIA SE PRESENTA EN LA REUNION DE LA NATO con sus correspondientes armas nucleares: desde el 7 de noviembre se ha anunciado que está París en condiciones de ensayar su bomba atómica o de hidrógeno en las llanuras desérticas del Sahara.

Ese anuncio es una estrategia; la política internacional se lleva preferentemente en virtud de la bomba H; las naciones que la poseen han creado un activo Arepago, y en este club, para poder entrar y figurar, es necesario el certificado de poseer la bomba de hidrógeno, además de la bomba atómica. Francia no la tiene, pero anuncia que para la primavera esa bomba estará en su poder.

¿Confirmará Gaillard esa creencia en la reunión de la NATO? Lógicamente, si la tiene, ese aserto vendrá de maravilla: con ella en su poder, puede presentarse revestido de la misma autoridad que sus dos fuertes aliados angloamericanos, los cuales y con razón relativa, ven en Francia una nación inferior a ellos e incluso antagonica: presienten en estos momentos en Francia ciertas veleidades, y aunque va con esos aires en la misma galera, pudiera asaltarle la tentación de tirarse de ella y pasarse a la oriental: no sería la primera vez que Francia apoyase su política exterior en Moscú, el cual siempre ha sido uno de los pilares de sus movimientos mundiales.

¿PERO TIENE, DE HECHO, LA BOMBA? Hace menos de año y medio, Guy Mollet afirmaba que las investigaciones atómicas en Francia se hacían en un sentido estrictamente pacífico. Cuando formó posteriormente Gobierno Bourges Maunoury se volvió a hablar de la necesidad de que Francia tuviera la bomba atómica, y en aquel momento parte de la producción del combinado Industrial de Marcoule dedicó a la producción de uranio; se ha entregado al Ejército la cantidad necesaria para montar una o más bombas, y a este fin se ha escogido el desierto del Sahara.

En Francia existe desde hace años un Comisariado de Energía Atómica; éste hace dos años que tiene preparado el "equipo de la bomba H".

En la hipótesis de que la tuviera, se explica la actitud francesa de rechazar todos los planes rusos y americanos de suspender las pruebas atómicas por aquellas naciones que no tuvieran esta clase de armas; Francia, en ese supuesto, aspira a ganar tiempo para poder ensayar y hacer su nuevo artefacto.

¿Quién apretará el botón nuclear o atómico?

HE AQUI LA CUESTION QUE SE DISCUTIRA CON MAS PASION EN LA NATO: ESTADOS UNIDOS DARA ARMAS, PERO QUIERE ASEGURARSE SU RECTO USO



(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad norteamericana)

La N.A.T.O. tendrá armas nucleares y atómicas. Tendrá las que quiera y todas las que quiera, lo mismo que los rusos las tienen con verdadera abundancia. Norteamérica se las ha ofrecido a todos los países que forman parte de ese tratado del Norte del Atlántico, a tal extremo que a éstos les da verdadero miedo semejantes artefactos, cual si se tratara de niños o de mujeres.

La cuestión que se está debatiendo ahora es otra: ¿Quién está llamado a apretar el botón eléctrico que desencadena la actividad de la máquina o, dicho de otra forma, de quién será la mano que apriete el gatillo?

—Nosotros —contestan los americanos—, son nuestras las armas y no vamos a estar expuestas a que un país como Islandia o Luxemburgo se crea con ese derecho, o que ciertas naciones las empleen para sus empresas particulares, como sucedió con el armamento de la ONU tanto en Suez como en Argelia y Chipre.

Los franceses han sido los primeros en protestar: ellos quieren tener sobre esas armas los mismos derechos que los americanos y las pueden necesitar para su defensa, y cuando se trata de la defensa de uno mismo, no tiene por qué pedir permiso a nadie.

A la N.A.T.O. se le enviarán las siguientes clases de armas: —Cohetes balísticos de un radio medio de acción, entre 3.000 y 4.000 kilómetros, que serán puestos a disposición del comandante en jefe supremo de las fuerzas de la O.T.A.N.

—A los distintos países se les ofrecerán armas del tipo Jupiter, Nike, etc., y las recibirán especialmente aquellos países que tienen bases americanas, por la necesidad de que éstas sean eficaces en caso de agresión y puedan fácilmente ser utilizadas contra la URSS. Con esos proyectiles de radio medio de acción se irían desencadenando sobre Rusia, llegado el caso, un fuego divergente en su origen y convergente en su objetivo, sin que el foco diverso de esa artillería fuese tan fácilmente inutilizado por las modernísimas armas rusas.

LOS EUROPEOS TIENEN MIEDO DE LOS AMERICANOS

Estos pudieran desencadenar un conflicto a la ligera o, al menos, sin pesar las razones que los países europeos podrían tener para aplazarlo o evitarlo. Aun cuando en el estado actual de la estrategia son vulnerables también los grandes centros americanos, lo son más aún por razón de la proximidad de los centros de interés bélico europeo.

Norteamérica tiene miedo a su vez a los europeos: se están

¿QUE PIENSAN FUERA DE FRANCIA? Francamente, no les creen a los franceses; creen que esas predicciones están más bien basadas sobre presunciones políticas que sobre razones y realidades científicas.

El siete de noviembre de este mismo mes, en nombre de la Associated Press, su correspondiente en Francia expresaba la incredulidad norteamericana: en Washington, lo mismo que en Londres, están convencidos de que París no está en condiciones de poseer la bomba atómica y menos aún de ensayarla en el desierto, donde abundan las dificultades y hasta los peligros, en especial para las escasas hordas que en esas latitudes se mueven.

MANUEL VIOLA ha expuesto esta semana en París. Pertenece a la escuela de vanguardia y hace algún tiempo que salió de Madrid; allí ha estado a la sombra de Picasso, después de haber pedido protección a Eugenio d'Ors durante su estancia en Madrid.

JAVIER DE EGUILA

El día de ayer en la Prensa madrileña

MADRID, 14.—«ABC», refiriéndose a la información publicada por el corresponsal de la revista norteamericana «Time Magazine» que el periódico reprodujo ayer, comenta: «El nacionalismo exacerbado del partido del Istigial amenaza con arrastrar al Reino de Marruecos a una carrera suicida. El Estado recién nacido a la independencia no debe olvidar que el mundo entero asiste con verdadera expectación a sus primeros pasos en política interior e internacional. Sería ciertamente penoso que los extraríos de una grupo extremista malograran las esperanzas que el Occidente, y de modo especial España y Francia, han puesto en la nación marroquí. Las violencias desencadenadas en África Occidental no son precisamente una prueba de aptitud para la conveniencia internacional».

«Arriba», en un comentario que titula «El Ejército y el Movimiento», símbolo de la unidad nacional», escribe, entre otras cosas: «Resulta muy difícil reconocer a la España de hace unas décadas en el soberbio espíritu de lucha que despliegan en Iruñe nuestros soldados, y en la decidida asistencia moral con que son respaldados por el pueblo entero. Frente a una cobarda y alevosa agresión, motivada por una turba intriga que desborda los límites de una simple situación de anarquía interna de la nación, cuyo Gobierno está haciendo posible la continuidad de la provocación, nuestros soldados pelean con la absoluta confianza que les da el saber son asistidos por una nueva sociedad y un nuevo Estado, conscientes ambos de su responsabilidad».

histórica. En la vanguardia de esa asistencia están los hombres del movimiento histórico, en la vanguardia de esa asistencia están los hombres del Movimiento que, fieles a la interpretación de la doctrina que ha dado contenido a esta nueva España en la Historia, no dudarán, si fuera preciso, en unir una vez más su sangre y su suerte personal a la de los combatientes. Cuando están en juego el honor y la dignidad de España, cuando se ha cometido un inefable asesinato contra la soberbia nacional, la Falange se siente de inmediato requerido a la primera línea de la decisión; la Falange no puede olvidar el heroísmo y la sangre de tantos miles de sus te de inmediato requerida a la disciplina militar. Para prestar validez y permanencia a aquellas aspiraciones, de cuya consecuencia han marchado fervorosamente unidos el Ejército y el Movimiento. Esta unidad de fines y esta común coincidencia de misión también tienen hoy su mejor símbolo en el caudillaje de Francisco Franco, Generalísimo de los Ejércitos N. Jefe Nacional de P. E. T. y de las J. O. N. S. S.



La diplomacia desdobra la persona y dobla la personalidad

LA SEÑORA

Doña Guadalupe Barrios Sanz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 71 AÑOS DE EDAD, habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su apenado esposo, don Celso Alonso Martínez; hijos, don Pilar (Maestra nacional), don Celso (Practicante titular de Santo Domingo), doña Veneranda (del Comercio), don José María (Maestra nacional), don Guadalupe (del Comercio), don Miguel Ángel (Veterinario de Leiva) y don José María (Interventor de Fondos de Beasain); hermanos, don Sebastián y don Agapita (ausente); hijos políticos, don Serafín Díaz, don Juana María, don Marcos Eguizabal, don José María Vargas, don Patrocinio Chavarri y don María Antonia Ascorber; hermanos políticos, don María Cruz Martín (Vda. de don Claudio Barrios), don Felisa Pozo, don Amadeo Gaiñ (ausente), don Adolfo y don Amalio Alonso; nietos, sobrinos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Santo Domingo de la Calzada, 15 de diciembre de 1957.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, DOMINGO, a las CUATRO de la tarde
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MANANA, LUNES, a las 8:45 en la Santa Iglesia Catedral.

EL SEÑOR

D. Víctor Estenaga

FALLECIO EN VIANA (NAVARRA) EN EL DIA DE AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su desconsolada esposa, donña Gregoria Ochoa; hijos, Jesús, Angeles, Sebastián y Emilia; hijos políticos, Esther Los Arcos, Elías Duque, Pilar Sáinz y Elías Prado; nietos; hermanas, Purificación y Feli; hermanos políticos, Gregorio, Ildefonso Librado, Pedro Ochoa y Sor Antonia (Religiosa clarisa); sobrinos y demás familia, participan a ustedes tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Viana (Navarra), 15 de diciembre de 1957.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MANANA, LUNES, a las ONCE Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER.—A continuación.

Primer Aniversario
LA SEÑORA

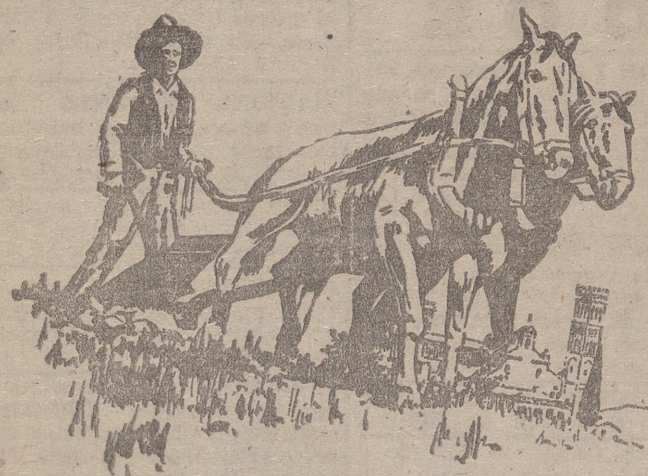
Doña Amalia Marín Martínez

(Viuda de don Aniceto García)
FALLECIO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1956, A LOS 71 AÑOS DE EDAD, habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Sus hijos, donña Francisca, donña Beatriz, don Eugenio y donña Isabel; hijos políticos, don Benjamín Quindós, don Alfonso Ibáñez, donña Milagros Jiménez y don Félix Gómez; hermanos, Rvdo. P. Cándido Marín, S. J., don Aquilino, donña Emérita y don Juan Cruz; hermanos políticos, donña Carmen García, donña Josefina Cadarso y don José Alonso; nietos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MANANA, LUNES, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la Iglesia de Santiago, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de diciembre de 1957.

AGRICULTOR...



La CAJA de AHORROS
y Monte de Piedad de Zaragoza,
Aragón y Rioja

ANTICIPA
el pago de la remolacha
en el acio y sin descuento alguno

OFICINAS SUBCENTRALES

SAGASTA, 2, y MURO DE LA MATA, 1.
LOGROÑO

AGENCIA URBANA
Vara de Rey, 68

SUCURSALES Y AGENCIAS

en las principales localidades de Aragón y Rioja